



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE HIDALGO**

**ESCUELA SUPERIOR ACTOPAN
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

**DIAGNÓSTICO DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE
PAREJA EN MUJERES PROFESIONISTAS Y
NO PROFESIONISTAS
<ESTUDIO COMPARATIVO>**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
PRESENTA:

BERENICE ESTRELLA MARTÍNEZ LOYO

DIRECTOR:
MAESTRO ELOY MAYA PÉREZ

ACTOPAN, HIDALGO

MAYO 2009



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
ESCUELA SUPERIOR ACTOPAN**

ESA/150/09

M. en C. JULIO CESÁR LEINES MEDÉCIGO
DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR
PRESENTE

Manifiesto a Usted, que se autoriza la impresión del trabajo de investigación de la pasante BERENICE ESTRELLA MARTINEZ LOYO, bajo la modalidad de Tesina cuyo título es: DIAGNOSTICO DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES EN PAREJA EN MUJERES PROFESIONISTA Y NO PROFESIONISTAS < ESTUDIO COMPARATIVO >, ya que reúne los requisitos de decoro académico a que obligan los reglamentos en vigor para ser discutidos por los miembros del Jurado.

Miembro del jurado	Función	Firma de aceptación del trabajo para su impresión formal
Mtra. Aurora Garibay Santillán	Presidente	
Mtro. Eloy Maya Pérez	Primer Vocal	
Lic. Jorge Armando Moctezuma Plata	Segundo Vocal	
Lic. Dario Torres Duran	Tercer Vocal	
Mtra. Luz María Sosa Ángeles	Secretario	
Lic. Javier Moreno Tapia	Suplente	
Lic. Diana Jiménez Pérez	Suplente	

ATENTAMENTE
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"
Actopan, Hgo., a 22 de mayo 2009.

LIC. HEGEL MARTINEZ BAÑOS
DIRECTOR

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
ESCUELA SUPERIOR ACTOPAN.

Y

A TODO SU CUERPO ACADÉMICO POR HABERME DADO LAS BASES
DEL CONOCIMIENTO DE LA PSICOLOGÍA, COMO HERRAMIENTAS PARA
AFRONTAR LA VIDA PROFESIONAL.

MTRO. ELOY MAYA PÉREZ.

EN EXTENSA GRATITUD LE DEDICO ESTE TRABAJO, POR EL GRAN APOYO, EL TIEMPO QUE INVIRTIÓ Y EL IMPULSO POR SACAR ADELANTE ESTE. ASÍ COMO TAMBIÉN RECONOCERLE LO BUEN CATEDRÁTICO QUE ES, UN EXCELENTE DIRECTOR DE TESIS Y SOBRE TODO UN GRAN AMIGO.

Y ME DA ORGULLO QUE UNA PERSONA COMO USTED ME HAYA AYUDADO A VER CULMINAR UNA DE MIS META, LA CUAL VEÍA LEJOS E INCLUSO IMPOSIBLE PORQUE EN ALGÚN MOMENTO PENSÉ EN CLAUDICAR.

A MIS SINODALES

LES REITERÓ MI AGRADECIMIENTO POR CONTRIBUIR A ESTE PROYECTO
GRACIAS...

- MTRA. AURORA GARIBAY SANTILLÁN
- MTRA. LUZ MARÍA SOSA ÁNGELES
- PSIC. JORGE ARMANDO MOCTEZUMA PLATA
- PSIC. DARÍO TORRES DURÁN
- PSIC. JAVIER MORENO TAPÍA
- PSIC. DIANA JIMÉNEZ PÉREZ

DEDICATORIA

HAZ SIDO UNA PARTE
FUNDAMENTAL EN MI
FORMACIÓN EDUCATIVA
HEREDÁNDOME ESA FORTALEZA
POR SER UNA GRAN MUJER, QUE
SIN TI NO HUBIERA RETADOS A
LOS NUEVOS HORIZONTES.
GRACIAS...MAMÁ

JUANA LOYO REYNOSO

ESTE TRABAJO FUE ENRIQUECIDO
A TU ORIENTACIÓN Y APOYO, Y
SÉ QUE NUNCA ME FALTARÁ
PORQUE EN ESE CARÁCTER
IMPENETRABLE SIEMPRE
ENCONTRARE CARIÑO Y REFUGIO.
GRACIAS!

LIC. NOEMI G. MARTÍNEZ LOYO.

FUISTE LA PERSONA QUE ME DIO
LA MANO PARA SALTAR Y NO
CERRARME EN SOLO CIRCULO, LA
QUE ME ABRIÓ LAS PUERTAS DE
SU CASA Y ME DIO LA
OPORTUNIDAD DE CONOCERME
QUE TAN FUERTE PUDE SER,
LEJOS DE MI CONFORT FAMILIAR.
GRACIAS...

MVZ. MAYRA HERNÁNDEZ HDEZ.

A TÍ POR QUE NUNCA ME DEJASTE; FUISTE, ERES Y SERÁS
MI CONFORTACIÓN Y NECESIDAD EN LOS MOMENTOS MAS
ADVERSOS... Y FELICES, **GRACIAS DIOS.**

MIL GRACIAS!!! POR TU APOYO
INCONDICIONAL ESTOS ÚLTIMOS
AÑOS, DONDE LOGRE ENCONTRAR
MÁS QUE UN HERMANO O UN PAPÁ
POSTIZO, SINO; UN GRAN AMIGO Y
TE REITERO EL AGRADECIMIENTO
POR SER LA PRIMERA PERSONA
QUE CONFÍO EN MÍ AL GRADO DE
HACERME PARTE DE TUS
PREOCUPACIONES, DESVELO,
ENOJOS, Y TUS INVERSIONES
ECONÓMICAS Y AFECTIVAS, TKM
MUCHO.

MVZ. MARIO A. MARTÍNEZ LOYO.

DESDE HACE CASI TRES AÑOS QUE
PASASTE A FORMAR PARTE DE MI
VIDA, HAZ SIDO UN GRAN SOPORTE
EMOCIONAL, MIL GRACIAS POR EL
IMPULSO DE ESTE **PROYECTO Y POR
SER EL MEJOR** COMPAÑERO DE
VIDA... TE QUIERO MUCHO MUCHO
MUCHO...

LIC. JORGE MOCTEZUMA OROPEZA

ALEX HAS SIDO UN NIÑO DE
EJEMPLO Y YO SE QUE TU TAL VEZ
NO TE ACUERDES PERO ME
SUPISTE DARME UN CONSEJO EN
UN MOMENTO CRUCIAL DE MI VIDA,
Y TAL VEZ NO LO SABES PERO ERES
MUY ESPECIAL PARA MÍ. ESTE
TRABAJO Y ESFUERZO ES POR TI
TKM...

ANGY, CUANDO TENGAS LA EDAD
SUFICIENTE DE COMPRENDER ESTE
TRABAJO LÉELO, PORQUE SÉ QUE
TÚ Y YO, DIOSITO CASI NOS HIZO
IGUALES PERO GENERACIÓN EN
GENERACIÓN DEBE SER MEJOR.
TKM

KARY, LUIS, GABRIEL: SON UNOS ANGELITOS MUY
LISTOS...Y MI **MAYITO ISAAC** ERES MI LUCECITA... GRACIAS
POR SER PARTE ESENCIAL DE MÍ DESARROLLO PERSONAL Y
POR DARME ESA ALEGRÍA.

MUCHAS GRACIAS PAPÁ
POR FORMAR PARTE
IMPORTANTE EN MI
CRECIMIENTO PERSONAL Y
PROFESIONAL, POR LOS
ESFUERZOS MARATÓNICOS
POR SACARME ADELANTE, TE
QUIERO MUCHO PAPÁ.

MARIO MARTÍNEZ REVELO

**JUAN ULISES MARTÍNEZ LOYO
Y HÉCTOR DANIEL MARTÍNEZ
LOYO;** GRACIAS POR SER MIS
HERMANOS QUE EN MOMENTOS
ESENCIALES SIEMPRE HE
CONTADO CON USTEDES
AUNQUE SILENCIOSOS
SIEMPRE PRESENTES..... LOS
QUIERO MUCHO.

AHORA ES MOMENTO SE SEGUIR TU
EJEMPLO, SIEMPRE LO HAS SABIDO
QUE ERES MI MODELO A SEGUIR. ME
SIENTO AFORTUNADA EN SER TU
HERMANA Y POR REGALARME UNOS
SOBRINOS TAN HERMOSOS E
INTELIGENTES.

DIANA GABRIELA MARTÍNEZ LOYO.

INDICE

RESUMEN	7
ABSTRACT	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPITULO I: PSICOLOGÍA Y FEMINISMO	
1.1 PSICOLOGÍA Y FEMINISMO	14
1.1.1 EL CONTEXTO CULTURAL	16
1.1.2 LAS RELACIONES	18
1.1.3 LAS VÍAS DE DESARROLLO	19
1.2 NATURALEZA VS CRIANZA	20
1.1.4 ATRIBUCIÓN DEL GÉNERO	21
1.1.5 EL NÚCLEO DE LA IDENTIDAD GENÉRICA	22
1.2.3 EL ROL DE GENERO	23
1.3DESARROLLO PSICOSEXUAL DE LA FEMINIDAD	23
1.3.1 LA MUJER DESDE LA TEORÍA PSICOANALÍTICA	24
1.3.2 LA MUJER DESDE LA TEORÍA DE LA PSICOLOGÍA FEMINISTA	29
1.3.3 EL SIGNIFICADO CULTURAL DE HABER NACIDO MUJER	33
CAPÍTULO II: MUJER, VIOLENCIA Y SALUD MENTAL	
2.1 MUJERES: HEREDADAS DE UN PASADO	35

DIFÍCIL	
2.2 LA COTIDIANIDAD VUELTA ENFERMEDAD	42
2.3 MODELO IMPERANTES DE LA SALUD MENTAL FEMENINA VS MODELOS ACTUALES	47
CAPÍTULO III: CONDICIONES CONTEXTUALES DEL ESPACIO DE INVESTIGACIÓN: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI (UTTT)	55
3.1.1 DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO SOCIAL	58
3.1.2 DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA SOCIAL	59
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	62
ENCUESTA DE OPINIÓN	
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN	76
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

RESUMEN

Con respecto a la conceptualización que tiene la mujer sobre lo que es una relación violentada con su pareja sentimental se pudo observar que los patrones de conducta de una mujer con preparación profesional o con nivel de bachillerato son: Aprendidos del deber ser genérico por generaciones fundamentando en un perfil antro-po-psicológico, donde la mujer inconscientemente se dirige de una manera sumisa y servicial dado por la identificación con la madre; ello da paso a reforzar sus comportamientos femeninos según el desarrollo de contexto cultural, las relaciones intrapersonales y su desarrollo propio; donde estratifican los atributos de género así como el propio significado de violencia, con lo que la mujer aprende a limitarse anulando todo sentido de violencia de tipo psicológica.

Lo anterior se fundamentó metodológicamente con una encuesta de opinión con la intención de crear un diagnóstico que permita conceptualizar la violencia de tipo psicológico; desglosando la tipología de violencia definida por la ONU (1992), en 15 reactivos con 4 posibles respuestas donde posteriormente se analizó cada una de ellas para identificar el predominio de ideas o conceptos de lo que es violencia Psicológica. Obteniendo en los resultados respuestas similares entre las categorías Profesionales Solteras (Ps), Profesionales Casadas (Pc), Bachillerato Solteras (Bs) y Bachillerato Casadas (Bc). Donde se muestra que viven violencia física las mujeres con nivel bachillerato y la violencia psicológica es reconocida en las relaciones que se establecen en ambas categorías; sin embargo las mujeres profesionales niegan ser violentadas de alguna forma, y mucho menos han tenido que recurrir algún tipo de asesoría psicológica.

Con lo anterior se concluyó que no existe una cultura de prevención psicológica, que los patrones de conducta no dependen de la preparación profesional que tenga la mujer, sino del concepto de feminidad introyectado por la educación familiar; por otra parte se discute que la violencia psicológica es un estilo de vida heredado.

ABSTRACT

With regard to the concept that women have what a violent relationship with her sentimental partner is about it can be observed that the behavior patterns of a woman with a professional or high school level are: the behavior patterns are learned in a generic way for generations this is found on an Anthropo-Psychological aspect, where woman is unconsciously guided to be submissive and helpful as a identification with the mother, it reinforces her female behaviors according to the cultural context development, intrapersonal relationship and her own development; where the attributes are stratified by the gender, in the same way the meaning of violence, so woman learns to not permit any kind of psychological violence.

All this was based on a methodological way using an opinion poll with the intention of creating a diagnosis that permits to give a conception what the psychological violence is about; looking the typology of violence defined by the ONU (1992), there are 15 reactivities with 4 possible answers where these are analysed each one of them later in order to identify the prevalence of the ideas or concepts what psychological violence is about. Getting in the results similar answers among the following categories Single Professional (Sp), Married Professional (Mp), Single School-leaving (Ss) and Married School-leaving (Ms). Where it shows that women with a school-leaving level present physical violence and the psychological violence is presented in both categories within the relationship; however professional women refuse to be violented in some way and as well as they have had to make use of any kind of psychological help.

With the foregoing it was concluded there is not a culture for the psychological prevention, the behavior patterns do not depend on the professional preparation that woman has, since it depends on the concept of femininity was formed in the family education, on the other hand it is argued that psychological violence is a life inherited style.

INTRODUCCIÓN

*La educación ha sido entendida como un proceso
de adiestramiento y domesticación
para asumir los roles genéricos...
cuya instrucción refuerza ... lo aprendido en casa*
GLORIA LUZ PANIAGUA

Si partimos de la premisa de que la violencia hacia las mujeres es un parámetro del estado de las relaciones de pareja en las sociedades contemporáneas, podemos hacer la siguiente consideración: la violencia no es un mal de nuestra actualidad, es un conflicto cotidiano que rebasa los discursos¹ de igualdad y equidad de género.

Por otra parte, una gran cantidad de investigaciones psicológicas, antropológicas y sociales han enfatizado el hecho de que hombres y mujeres deben ser considerados anatómica, psicológica y socialmente diferentes debido a que nacen y se socializan de diversas formas; por lo tanto su subjetividad queda conformada de manera diversa. Sin embargo, desde ese momento también comenzará a gestarse una diferencia que más tarde y como consecuencia del proceso de socialización podrá convertirse en discriminación (Flores, 1989).

En este sentido, no hay campos en la vida social, donde no persisten diferencias de perjuicio en contra de las mujeres. La inequidad se presenta en la educación, en el trabajo, en el desarrollo personal, en la salud, en los derechos sexuales y reproductivos, y por supuesto en las relaciones de pareja. Sin embargo, la mujer ha tomado parte en la sociedad como una profesionalista, con lo cual se supondría habría una mejora en la conducta social del ser humano y en específico en la vida emocional de la mujer.

Con estos antecedentes, surge el interés por realizar la presente investigación, considerando que aproximadamente tras 30 años de programas federales, estatales, municipales y regionales de atención y servicio a la población femenina, la situación sigue siendo similar; es decir, la violencia de género ha aumentado, asimismo las formas de relacionarse entre hombres y

¹ Los discursos oficiales sobre la equidad de género no hacen referencia solamente a un asunto de justicia, sino que atienden a principios comunes y necesarios para promover el desarrollo social y cultural.

mujeres no han sufrido cambios drásticos tanto en las comunidades rurales como urbanas del Estado de Hidalgo. Incluso la tasa estadística de denuncia por abusos y violencia intrafamiliar en Tula de Allende² – municipio donde se efectuó la investigación–, es mayor en un 29.7 %, a diferencia del resto de los municipios de esta entidad, tomando en cuenta que sólo se tiene referencia de las denuncias concentradas en las bases estadísticas estatales del INEGI durante el censo de 2005 (Dirección General de Estadística, 2005).

El presente trabajo aborda la conceptualización femenina de las relaciones de pareja; asimismo enfatiza la influencia que la cultura ejerce en la caracterización de los roles y sobre todo en la estabilidad emocional en las parejas con el objetivo de identificar el impacto que la educación media superior y superior tiene en la presencia de la violencia psicológica en mujeres profesionista; a partir de ello se presenta la siguiente pregunta que sirve de guía a la discusión planteada en el texto: ¿Cuál es la conceptualización de violencia que tienen las mujeres profesionistas y no profesionistas dentro de sus relaciones de pareja?

Para tener un panorama más claro del objeto de investigación se estructuró un instrumento de evaluación bajo un enfoque comparativo, el cual permitirá obtener una visión más profunda de análisis cualitativos y captar de manera más precisa que en su mayoría se aplica con fines de generalización empírica y la verificación de hipótesis (Stretton, 1969: 247). Elaborado con preguntas cerradas, que permitió tomar la muestra y sustentar de manera científica quiénes son o tienden a ser violentadas por sus parejas; de esta forma nuestro universo a considerar fueron mujeres solteras y casadas, profesionistas y no profesionistas que laboran en la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji³.

Para una mejor comprensión y manejo de los datos, la muestra fue organizada en cuatro categorías: Profesionista soltera (Ps); Profesionista casada (Pc); Bachillerato soltera (Bs) y Bachillerato casada (Bc) que permitieron realizar un análisis más profundo.

² En el capítulo tres se hace referencia las condiciones del contexto, esto, se describen *a grosso modo* la situación del espacio escolar así como las condiciones sociales y culturales que afectan la vida de las mujeres del municipio de Tula de Allende Hidalgo.

³ Por economía del lenguaje haremos referencia a la UTTT.

La encuesta utilizada constó de quince reactivos con cuatro opciones de respuesta (sí, a veces, rara vez y no). El diseño del instrumento cumplió con el propósito de identificar el predominio de ideas o conceptos de lo que es la violencia psicológica en mujeres profesionalista y no profesionalistas de manera comparativa entre ambas categorías, cabe destacar que para la elaboración del instrumento se desglosó la tipología de lo que significa violencia psicológica, definida por la ONU (1992).

De esta forma, es conveniente aclarar que la investigación está fundamentada en un método mixto, de acuerdo con Barchini (2005) las investigaciones con este enfoque “combinan un análisis cuantitativo y cualitativo, con lo cual se llevan a cabo interpretaciones de los datos cuantitativos”, es decir, se describen los hallazgos utilizando como base la estadística producida con la encuesta. De esta forma, el diseño de la presente investigación se define como no experimental, ya que se realiza sin manipular deliberadamente variables; esto es, se investiga sin condicionar intencionalmente las variables, simplemente analizando al fenómeno tal y como se da en su contexto natural.

El texto está compuesto por cinco capítulos: 1) Psicología y feminismo; 2) Mujer, violencia y salud mental; 3) Espacio de reproducción social; 4) Resultados y análisis de resultados y 5) conclusiones y discusión; además de las que hacen referencia a la bibliografía utilizada y el apartado de anexos.

El primer capítulo expone algunos de los paradigmas que abordan el tema de la femineidad y la construcción psicológica de las mujeres, a partir de un enfoque integral basado, principalmente, en la antropología y la psicología.

De esta manera, se muestran, primeramente, las aportaciones de diversos autores que han hecho al respecto de la dicotomía “naturaleza–crianza”, en relación a los conceptos de sexo y género, para poder entender el vínculo que existe entre las diferencias biológicas de los sexos y el comportamiento genérico que exhibe cada uno de ellos.

Posteriormente se analiza el desarrollo psicosexual de la femineidad desde las teorías psicoanalíticas y feministas, las cuales al surgir como contrapuestas enriquecen considerablemente el análisis del tema desde aspectos psicológico. Se plantean aquellos factores que contribuyen a la formación de lo femenino, se analiza el género desde una perspectiva

antropológica, exponiendo diferentes teorías e investigaciones, donde el punto de partida para estudiar a la mujer se alía en su status social inferior. Para concluir con una revisión del significado cultural que reviste el hecho de ser mujer.

En el segundo capítulo se da contestación a la interrogante: ¿Cuál es la forma en la que se ha ido construyendo el modelo de violencia y salud mental femenina?; comprendiendo a éste como el resultado de un proceso histórico, donde han intervenido intereses políticos, económicos, religiosos, etc. De esta manera se presenta en principio, un breve repaso histórico donde se muestran los cambios que ha sufrido la condición femenina a través del paso de los siglos y cómo estos cambios han ido construyendo la subjetividad de la mujer y afectando su salud mental.

Posteriormente se hace una revisión de lo que constituye en la actualidad el modelo de salud mental femenina, principalmente desde un punto de vista médico y psiquiátrico. En este contexto, se toman como ejemplos de los problemas femeninos de salud mental, a las histerias y depresiones, por ser éstas las entidades nosológicas que con más frecuencia son asignadas a las mujeres.

A partir de lo anterior, se revisan las consecuencias psicológicas que tiene en la mujer sus condiciones de vida cotidiana, tomando como ejemplo de ésta el desempeño de aquellos roles sociales tradicionales a los que ha sido designada (esposa, madre y ama de casa), a través de lo cual se ha calificado su salud mental y su legítima pertenencia al género femenino; así como el despunte de la agresión hacia la mujer, que históricamente viene heredando ese estilo de vida, sin embargo ha cambiado el giro de lo que es la violencia, que ha rebasado el concepto, como solo violencia física.

En el tercer capítulo se exponen los motivos por los que se escogió al grupo de investigación y en qué espacio social se desenvuelven cotidianamente nuestro universo de investigación la UTTT, donde se expone la historia de la institución, su misión y visión, objetivos, así como la plantilla

académica y administrativa, las carreras que imparten y la estructura de la misma⁴.

En el cuarto capítulo se exponen los resultados obtenidos mediante la aplicación del instrumento, además se presenta el análisis de los mismos, encontrando que las mujeres con preparación profesional son las que menos identifican vivir relaciones de pareja con violencia; mientras que las mujeres no profesionistas lo identifican al vivir violencia de tipo físico y psicológico en sus relaciones.

En el quinto capítulo del trabajo se exponen las conclusiones; principalmente se hace referencia a que no existe una cultura de la prevención de la violencia física y mucho menos psicológica, con ello consideramos que las mujeres tanto profesionales y no profesionales conceptualizan como violencia el maltrato físico, dejando de lado el estado emocional y/o psicológico que se vive en sus relaciones de pareja.

Finalmente, se integra la fuente de referencias completa utilizada para la realización de este trabajo y por último los anexos, en los cuales se observan los instrumentos de apoyo utilizados para la realización de la investigación.

⁴ La investigación se llevó a cabo durante el período enero-septiembre de 2008, por lo que se describen los datos de la institución correspondientes a esa temporada, actualmente se desconoce si las condiciones de la UTTT son las mismas.

PSICOLOGÍA Y FEMINISMO

*La educación, en sus distintas modalidades,
es el medio que la sociedad ha creado para asegurar
el tránsito del patrimonio cultural de una generación a otra.*

ADRIÁN CUEVAS JIMÉNEZ

1.1 PSICOLOGÍA Y FEMINISMO

Todos los seres humanos han nacido como individuos únicos, diferentes a todos los demás, sin embargo, comparten con sus congéneres el formar parte de una sociedad. De tal manera que, aunque cada persona sea en sí misma un individuo diferente, introyectarán al igual que todos los de su grupo, las mismas consignas y determinaciones dictadas por la estructura social. “El proceso por medio del cual se individualizan e introyectan las normas generales que dicta dicha estructura, se conoce como socialización” (Solís, 1991).

El proceso de socialización comienza con el nacimiento. “El vínculo que establece el infante con su madre marca inicio y la evolución de sus relaciones sociales” (Spitz, 1965), posteriormente vendrán el padre, los hermanos, el resto de la familia, la escuela, el grupo religioso y los medios masivos de comunicación. Estos participarán también en dicho proceso conformado, transmitiendo, manteniendo y perpetuando una serie de valores, creencias con base en un conjunto de normas sociales el individuo regulará su comportamiento y juzgará la conducta de los demás.

“Una de las primeras exigencias de la socialización, a la que es sometido el infante es la rotulación que se le hace al momento de nacer, por medio de la cual se le identificará como perteneciente al género femenino o masculino. A partir de este momento se le ubicará con respecto a este dato y se le hará depositario de todo un discurso cultural que contendrá las ideas que dentro de una sociedad existen, acerca del comportamiento a seguir por ese cuerpo identificado como masculino o femenino” (Bleichmar, 1985).

Es así como se marca la distinción más grande entre los seres humanos.” La división de géneros, la cual se convertirá a su vez en la identificación más importante que posea el sujeto, ya que le proporciona el sentimiento de pertenecer a una categoría grupal. Sin embargo, desde ese momento también comenzará a gestarse una diferencia que más tarde y como consecuencia del proceso de socialización se convertirá en discriminación” (Flores, 1989), ya que de esta atribución se derivan un conjunto de estereotipos, según los cuales cada persona debe ser criada y tratada de acuerdo a sus características anatómicas, es decir, que según su sexo; cada cual llegará a ser lo que por naturaleza debe ser. A este respecto, han surgido un grupo de investigaciones que han tratado de discernir la relación existente entre lo anatómico, lo cultural y lo psicológico, para la conformación de la masculinidad/feminidad.

“En la década de 1970, emprendieron el estudio de la importancia que tenían las diferencias de género en la interpretación del desarrollo psicológico de las mujeres. Estos estudios se dividieron en dos grupos, uno en los enfoques de las teorías de Freud y de Jung y el segundo en premisas distintas a las teorías antes dichas, ya que proponían nuevos valores, categorías y términos” (Fadiman 2002).

Por ejemplo; Jean Baker Miller en su libro *“Toward a new psychology of Women”* de 1976, presentó una nueva perspectiva sobre la psicología femenina que puso en tela de juicio las premisas de las teorías tradicionales. (Belenky, Clinchy, Goldberger y Tarule, 1986; Gilligan, 1982; Jordan, 1991; Miller, 1976). Al mismo tiempo, la psicología del desarrollo con Carol Gilligan, reunía información empírica acerca de las diferencias fundamentales en la maduración psicológica y moral de las mujeres y de los hombres. Ya que en las investigaciones anteriores del desarrollo de las mujeres la población de las muestras eran hombres. Con su libro *“In a Different Voice”* (1982) presentó los nuevos conocimientos que surgían de incluir a las mujeres en los estudios. (Gilligan, 1990, en Fadiman (2002).

Por ello realmente existió una revolución en relación a los escritos de la psicología feminista, ya que en los primeros trabajos realizados se pretendía entender a la mujer en base a lo que quería, sugería o pensaba el hombre que debía pensar la mujer, con ello nos damos cuenta que como siempre se ha manipulado los deberes y los mismos roles de la mujer ya sea contemporánea

o no, e incluso las mismas mujeres eran parte del dominio aparente del hombre, por ello nos preguntaríamos si realmente ha sido un dominio patriarcado, al fin al cabo las mujeres han definido que así sea.

En Fadiman (2002), según Jean Baker Miller (1976), se enfocó en tres temas centrales en el enfoque relacional de la psicología femenina: la cultural, las relaciones y las vías de crecimiento; los cuales se describen brevemente.

1.1.1 EL CONTEXTO CULTURAL

Con el primer tema se reconoce la importancia del contexto cultural en la vida de las mujeres. En una cultura patriarcal, donde las mujeres tienen menos poder que los hombres, tienen que adaptarse a unas relaciones inequitativas y que en esencia no son recíprocas. Como resultado, las mujeres no se sienten capaces en incidir sobre las relaciones importantes de su vida tales situaciones, como las diferencias entre el grupo menos poderoso y dominante y las formas en que tiene que adaptarse pasan inadvertidas o se interpretan mal. Esta dinámica eterniza el estatus restringido del grupo subordinado.

Todas las mujeres sufren en una sociedad patriarcal, en la que no está representada nuestra realidad en el discurso dominante, pero las que pertenecen a diversos grupos minoritarios sufren una marginación mayor que se relaciona con la raza, la orientación sexual, la posición socioeconómica, las capacidades físicas y la edad. Las mujeres marginadas adquieren también destrezas que quizá no poseen las de razas blancas, privilegiadas y heterosexuales. Las diferencias jerárquicamente y algunas características se consideran “normales” o “deseables” y otras “anómalas” o “indeseable”, la diversidad tiene por resultado el dolor y la falta de derechos.

Aquí lo que podríamos cuestionarnos, en la definición de Jean Baker (1976), que menciona que la dominación está en la mayoría, lo cual en teoría tiene una lógica, sin embargo, hoy en día, en el ámbito económica, cultural y social la minoría domina, tal es el caso de Estados Unidos que como país logró dominar, poco a poco a otros países, apoyado en sus políticas económica, consolidando así su hegemonía y fuerza mundial; sin tomar en cuenta que

comparado con otras naciones es más pequeño en el aspecto territorial, político y racial.

A diferencia de Estados Unidos, México no tiene una impórtate fuerza exportadora ni mucho menos importadora, ya que la mayoría de los productos consumibles son de Taiwán, Indonesia y China, esto hablando económicamente, y si hablamos de cuestiones raciales, Estados Unidos es la cuna de infinidad de inmigrantes de diversos países, lo cual se ha ocasionado que pierda su raza pura como tal; ya sea por mezclas o por dominio de colonias de inmigrantes, sin embargo éstos se hegemonizan a los usos y costumbres de ese país, lo que ocasiona que, en el caso de los mexicanos que se va a los Estados Unidos, lleguen con diferentes ideas y maneras de pensar, lo cual repercute en los modus vivendi de las mujeres mexicanas, de donde un porcentaje importante es del estado de Hidalgo.

Como escribió Alexandra Kaplan (1991.p.6), los que se encuentran en una posición dominante “asumen el derecho de decidir qué aspectos de una identidad son fundamentales y por cuáles se determinará otra. A las personas se les conoce sólo en términos del sitio donde encajan en una jerarquía arbitraria de valores que define la cultura dominante”.

El racismo, el sexismo, el heterosexismo, el clasismo y la discriminación son fuerzas que generan desconexión. Las solidaridades tras las diferencias son una de las vías más persuasivas hacia el crecimiento personal y al fomento de las relaciones:

En ese sentido, las relaciones tienen en su mayoría un trasfondo, de sexismo, clasismo, discriminación, etc. y por supuesto con todo lo anterior conforman la violencia psicológica predominada en la mujer, ya sea que por obtener el fin, el hombre pretende una solidaridad con la mujer para después dominarla a un género y deberes, como anteriormente se menciona en la transculturación de los migrantes del estado de Hidalgo, lo que viene a consolidar un contrato matrimonial para poder ir y venir del país y alienando a la familia con el dinero y los bienes materiales que se puedan obtener, mediante el abandono, humillaciones, discriminaciones e incluso llegar a los golpes por la incertidumbre del engaño, etc.

También es crucial apreciar aquello que es diferente en la experiencia, lo que es el apego, ya que es fundamental para el crecimiento en las

relaciones, además de que genera un sentimiento intenso de validación para ambas personas.

1.1.2 LAS RELACIONES

Con el segundo tema se pone el acento en la importancia de las relaciones como la característica fundamental y organizadora del desarrollo femenino. Las mujeres no siempre nos entregamos a la lucha por la independencia y la autonomía que se preconiza en los modelos tradicionales de crecimiento y madurez, sino que con más frecuencia buscamos la participación y la vinculación y las relaciones que fomentan el desarrollo con los demás. La perspectiva relacional sobre la experiencia humana plantea que:

“Crecemos en la relaciones, a través de ellas y hacia ellas; en especial para las mujeres, la conexión con los demás es primordial para nuestro bienestar psicológico; en el mejor de los casos, el movimiento hacia la reciprocidad en las relaciones ocurre toda la vida como resultado de la empatía mutua, la sensibilidad y la contribución al crecimiento de cada miembro y de la relación” (Jordan, 1983; Miller, 1984, 1986; Stiver, 1984; Surrey, 1985).

La necesidad de conexión y unión emocional es fundamental; mucho sufrimiento humano surge de la desconexión y el aislamiento. Miller acuñó la frase “condena de aislamiento” (1986) para captar la sensación de inmovilidad y culpa característicos del dolor de estar desconectados de los demás. Jordan (1989) describió la sensación de estar privada de toda posibilidad de empatía; es decir, no poder imaginarse que otra persona se acerque a nosotras en simpatía recíproca. Cuando la persona es incapaz de pasar de la desconexión a la conexión, la inmovilidad y aislamiento que resultan llegan a ser como una cárcel y fomentan la angustia psicológica. El deseo de participar completamente en una relación cuando se teme la imposibilidad de hacerlo genera presión, distorsión de nuestra capacidad de expresar los sentimientos e ideas de poca autenticidad y fragmentación.

Por ello el enganche con el otro, en este caso con la pareja es una pieza importante para desencadenar la violencia psicológica, a pesar que en el trascurso de los años se ha manejado que la ignorancia es la herramienta aliada para sufrir injusticias, y así mismo incitar a la mujer en romper esquemas

mediante la preparación profesional, lo que se cuestionaría hoy es: ¿Por qué la mujer profesionalista vive más violencia que el resto?, ¿Por qué la mujer ha preferido romper valores y la formación de una familia como sociedad de ayuda mutua, que romper o desconectarse del deber ser en cuestión de rol femenino? ¿Por qué la mujer es la primera que desvaloriza a otra mujer? Al fin a cabo la misma mujer se fragmenta y limita de su potencial.

1.1.3 LAS VÍAS DEL DESARROLLO

En el tercer tema de Miller (1986) se aborda la cualidad femenina para las relaciones y las actividades como puntos fuertes potenciales que tienen vías de un crecimiento y desarrollo sanos. En la teoría tradicional, la capacidad de la mujer para expresar las emociones más libremente y la mayor atención a las relaciones daba por resultado una “patologización” femenina y clasificaciones como histéricas o demasiado dependiente (Chesler, 1972; Houck, 1972). Como siempre se ha establecido el rol de la mujer como: la que espera que proveen de lo necesario en los todos aspectos, sin resaltar sus actividades y su valor. Sin embargo ha luchado por sobresalir en el ámbito laboral sin dejar de lado su rol inicial por ello la mujer histérica se denotan día a día y así como también la mujer que desafía el poder del hombre y es el inicio de la vía del desarrollo violento que vive la mujer.

A modo de burla de esta tendencia, Kaplan (1983) postula dos nuevas entidades psicopatológicas aplicables a los hombres: “el trastorno de la personalidad independiente y el trastorno de la personalidad restrictiva”. Que este último es el trastorno común de un hombre, simplemente por el hecho de sentirse vulnerable ante la mujer y con el miedo de perder su virilidad al ver que la mujer puede destacar, por ello la empieza a restringir de atenciones hasta de los ingresos económicos para obligarla a regresar a ser su subordinada.

Así como Gilligan (1990) menciona que “la moral y el sentido de sí mismas de las mujeres se centran en los temas de la responsabilidad y el interés por los demás, insertos en aprecio constante por el contexto”. Las mujeres se orientan a las relaciones, los hombres tienden a la separación. Gilligan describe también el dilema de la mujer al intentar hallar un medio de

incluir sus perspectivas y deseos en sus relaciones. Por lo que independientemente de la postura del hombre ante la mujer profesionalista, la misma mujer por su instinto maternal y de protección se auto subordina ante el hombre, por ello se destaca que el contexto en el cual está inmersa la mujer vale más que el contexto parcial de una universidad o formación universitaria.

Con los años, (Brown y Gilligan, 1992) han ampliado su trabajo para explorar la importancia que tienen las relaciones para las mujeres a diferentes edades. Sus investigaciones destacan en especial la crisis que enfrentan las niñas en la adolescencia y muestran lo difícil que es para las mujeres mantener un fuerte sentido de sí misma y una “voz” interior, cuando el hacerlo significa arriesgar la desconexión en un mundo que no acepta los deseos y las necesidades de las relaciones de las mujeres.

1.2 NATURALEZA VS CRIANZA

Las primeras diferencias significativas entre hombres y mujeres surgen indudablemente de sus características sexuales, sin embargo, se desprenden una serie de propiedades genéricas que tienen poca relación con lo anatómico. En este punto de los conceptos de sexo y género se entrecruzan, resultado primordial distinguir las diferencias entre ellos.

Para Katchadourian (1979) el término sexo hace referencia “al macho o a la hembra como seres determinados por características estructurales y funcionales, así, el sexo es un hecho biológico que por lo común tiene una presencia imperante entre los seres humanos y una dicotomía que es mutuamente excluyente; una persona es macho o hembra y sólo debe ser una cosa o la otra”. De esta manera, la identidad sexual de una persona es sinónimo de su designación biológica e inequívoca al sexo femenino o masculino.

De la misma forma, para este autor, la identidad genérica es una característica fundamental de la personalidad, la cual incluye factores cognitivos y afectivos, directamente relacionados con la evaluación que hace una persona de sí misma y de los demás, como adecuada para su condición del hombre o mujer, es decir, que para Katchadourian el concepto de identidad

genérica lleva implícito componentes psicosociales importantes, relacionados con la sexualidad.

De estos dos términos desliga el autor el concepto de rol sexual o genérico, el cual está determinado por el sexo, y se halla compuesto por rasgos sexuales biológicos (sentimientos, comportamientos e impulsos relacionados con el estímulo gonádico) y por rasgos sexuales sociales (funciones diferenciales y componentes de la personalidad que caracterizan a los dos sexos dentro de un contexto social).

Por otro lado, R. Stoller (citado en Katchadourian, 1979, p. 30) señala que “la palabra sexual tendrá connotaciones de anatomía y fisiología. Obviamente esto deja sin cubrir enormes áreas del comportamiento, sentimientos, pensamientos y fantasías que están en relación con los sexos, sin embargo, no tienen primariamente, connotaciones biológicas. Es para algunos de estos fenómenos psicológicos para los que debe emplearse la palabra género: podemos hablar del sexo masculino o del sexo femenino, pero también podemos hablar de la masculinidad y feminidad sin hacer necesariamente referencia a la anatomía o a la fisiología (...). Las dos esferas (sexo y género) no se ligan inevitablemente (...) sino que pueden funcionar casi de manera independiente”.

Es así como el género al estar vinculado íntimamente con lo psicológico y lo sociocultural, se aleja definitivamente de lo biológico, manifestándose como un conjunto de rasgos de personalidad aprendidos dentro de una cultura como adecuados a la condición de femenino o masculino.

Así mismo Bleichmar (1985), cuestiona las definiciones dadas para los conceptos sexo y género, por lo que aclara: “bajo el sustantivo género se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la feminidad/masculinidad, reservándose sexo para los componentes biológicos, anatómicos y para designar en intercambio sexual en sí mismo” (p. 38).

1.2.1 ATRIBUCIÓN DEL GÉNERO

Hace alusión a “la rotulación del ser humano al momento de nacer, como hombre o mujer partiendo de sus características anatómicas, alrededor de la

cual, la sociedad se ubicará, emitirá una serie de juicios y comportamientos estereotipados para la crianza adecuada de ese individuo” (Bleichmar, 1985)

A lo que como inicio fue lo más adecuado, ya que la mujer por su condición física y procreadora se imposibilita para exponerse a una carga laboral o cualquier incidente en el transcurso del mismo, y por el instinto materno se le delegó el cuidado de los hijos, pero esto exentaba la responsabilidad del padre en la crianza de los hijos, cuando la única ventaja que tiene el hombre hacia la mujer es la fuerza por lo que anteriormente se le denominó al hombre el trabajador ya que existen oficios rudimentarios los cual se requería esa fuerza. Pero hoy día se han diversificado los oficios e incluso se han insertado los trabajos intelectuales donde participa activamente la mujer, entonces, ¿por qué no sean modificados los géneros si se adecuan a cada individuo?, Lo cierto es que se homogeniza el rol femenino.

1.2.2 EL NÚCLEO DE LA IDENTIDAD GENÉRICA

La pertenencia a un sexo y no a otro (ser niña” o “ser niño) por parte del infante proviene de dos fuentes principales: uno, de la percepción de la anatomía y fisiología de sus órganos genitales y, dos de las actitudes de padres, hermanos y sociedad en general en relación al género del niño (Bleichmar, 1985)

El núcleo de la identidad genérica es heredado por generaciones, y nos damos cuenta que no se adaptan a las nuevas generaciones e incluso aun que mujeres modernas se preparen, estudien, viajen por el mundo, sus esquemas y valores, ya están determinados, por mucho que quieren integrarse a una diferente cultura, inconscientemente se limitan ya sea se muestren inadaptadas, aisladas, proyecciones hacia otras mujeres entre celos, envidias, críticas, etc. Y por supuesto tomar un camino inadecuado por excesos de todo tipo, provocando histerias u otras patologías; y la autorecriminación, del deber ser. Al llegar el momento encontrar una pareja busca identificarse con el seno familiar y por ello no se distingue los patrones infructuosos o dañinos que vienen, ya que se está acostumbrado a ese tipo de vida y aquí en México existe un machismo fraguado por las mujeres.

1.2.3 EL ROL DE GÉNERO

Como se viene tratando las responsabilidades de los géneros, así mismo la no renovación de roles por interés de unos cuantos y primordialmente la responsabilidad de las mujeres para que esto no ocurra. Como mencionó Money (1983), que la asignación de sexo, pudiendo ser ésta equivocada, confusa o modificada, representa de manera definitiva sinónimo de crianza, ya que esta asignación llevará al niño a confrontarse diariamente con su calidad de varón o mujer; en este sentido se considera a la identidad de género como la experiencia particular que resulta de desempeñar un rol genérico, siendo a su vez, la manifestación pública de la identidad. Así, llegó a la conclusión después de estudiar las biografías de sujetos hermafroditas.

De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que no es lo mismo sexo biológico e identidad de género. El sexo, salvo raras excepciones, es claro y constante; mientras que el género, que socialmente se basa en la anatomía de las personas, supone además formas determinadas de conducta, las cuales no son universales e inmutables. Por lo que se debe aceptar las características conocidas como “femeninas”, no pueden ser vistas ya como el destino ineluctable de las mujeres; sino más bien, como el resultado de un proceso complejo que se construye individualmente y socialmente y que involucra hechos tanto biológicos, psicológicos como culturales” (Lamas, 1985).

La categoría género no niega las diferencias biológicas entre los sexos, sino que explica la relación entre éstas y lo sociocultural, ayudando a su vez a abandonar definitivamente las posiciones biologistas, que niegan por completo la importancia del proceso de socialización. Por lo tanto, resulta claro que no se pueden hablar de destino biológico, es necesario conjuntar los aspectos biológicos, sociales y psicológicos para poder estudiar al ser humano.

1.3 DESARROLLO PSICOSEXUAL DE LA FEMINIDAD

Desde diferentes posturas psicológicas, infinidad de teóricos e investigadores han tratado de explicar cómo es que “no se nace mujer: llega una a serlo” (Beauvoir, 1989b, p.15). Actualmente el campo de las teorías psicológicas

acerca de la feminidad, puede dividirse principalmente en dos áreas de investigación: la de los “analistas” predominante freudianos cuyo punto de vista es intrapsíquico; y el área de los “feministas”, quienes tienden hacia una orientación sociocultural (Howell, 1981).

1.3.1 LA MUJER DESDE LA TEORÍA PSICOANALÍTICA.

Teniendo como madre a la psicofisiología, nace el psicoanálisis que pronto se convierte en una disciplina por excelencia estudiosa de la conducta humana, que abandona las explicaciones de esta primera y considera que “en la vida psíquica no interviene ningún factor que no revista un sentido humano, lo que existe concretamente no es el cuerpo, objeto descrito por los sabios, sino el cuerpo vivido por el sujeto” (Beauvoir, 1989a, p. 63).

Freud se encontraba interesado en desentrañar el misterio que representaba para la psicología la condición femenina. Comenzó por tratar de explicar las vicisitudes psíquicas del varón, estudiando el primer período de la infancia de éste, suponiendo “que en el caso de la niña todo sería semejante, aunque diverso de alguna manera” (Freud, 1925, p. 268). Pronto descubrió que la diversidad era mucho mayor que la similitud y creó entonces, una explicación aparte para comprender la subjetividad femenina.

De acuerdo con Freud, para la niña y el niño preedípicos el primer objeto de amor es la madre, el niño la conservará como tal durante toda la vida, mientras que la niña al advertir la existencia del pene y conceptualiza como superior, comparación con su clítoris, caerá víctima de la envidia del pene. Ella cree en un principio que la castración es un castigo personal, pero al descubrir su universalidad, comienza a compartir con el varón el menosprecio por ese sexo mutilado, desvalorizando la feminidad y con ello a la madre, desarrollando un fuerte sentido hostil hacia ella. Este descubrimiento es un punto decisivo en el desarrollo de la niña; de ahí pueden parten “tres diferentes orientaciones de su sexualidad: una que la llevará a la inhibición sexual o a la neurosis, otra la feminidad normal y la tercera que consistirá en la alteración del carácter en el sentido de un complejo de masculinidad, aferrándose a la autoafirmación de que algún día llegará a tener pene” (Freud, 1931).

Por tanto, es la sociedad la que ha forjado mujeres machistas, ya que como se refería Freud existe esa envidia por un símbolo de poder inconscientemente a lo que las mujeres educan con aquellos arquetipos de auto recriminación por ser mujeres, asimismo demeritándose por el valor ante sociedad, de sus habilidades, de su propio desempeño y nunca ser orgullosas de sí mismas; porque al suceder lo anterior se les define como ambiciosas, presuntuosas e infinidad de apelativos negativos hacia la mujer, pero todo esto lleva una connotación de frustración tanto para la que recrimina por la impotencia o imposibilidad de hacerlo y la recriminada porque no disfruta de hacerlo.

Por otro lado, basados en las características de desarrollo y en las diferencias anatómicas entre los sexos, conceptualiza a la mujer con respecto al hombre como: predominantemente celosa y envidiosa (de la madre, del pene, etc.), menos desarrollada moralmente (dado que tiene menos impulsos para introyectar los valores y prohibiciones de sus padres), menos inclinada hacia la justicia (debido a su precario desarrollo superyóico), tendiente a dejarse guiar por sentimientos tiernos u hostiles (dado que su superyó se halla más apegado a lo afectivo que a lo sublimado), sexualmente pasiva (en correspondencia a su órgano sexual predominante, la vagina, la cual es por excelencia receptiva)., fundamentalmente masoquista (ya que su constitución prescribe sofocar la agresión), tendiente a la vanidad y al narcisismo (como un intento de resarcir su inferioridad sexual), destinada a la vergüenza (para ocultar su deficiencia genital), y como menos apta para sublimar lo pulsional; ya que se deja dominar por sus tendencias libidinales u hostiles (Freud, 1918, 1925, 1931, 1933).

Sin embargo, no faltaron las reacciones frente a estos planteamientos freudianos, sobre todo por parte de las psicoanalistas mujeres. De estas participaciones, se retoman a continuación la de Karen Horney, por ser ella la que inicia este movimiento y Melanie Klein, por la representatividad y fuerza que llegara a adquirir.

Para Horney (1923) el organismo no está determinado por su constitución, sino que presenta desde el nacimiento y a lo largo de toda su vida, una infinita capacidad plástica, dada su interacción con el mundo exterior. Así, el organismo y el ambiente se presentan dos entidades que aunque diferentes, se hallan en íntima y recíproca relación. Comienza por cuestionar la

validez de la postura freudiana acerca de una psicología de la mujer cimentada en la envidia del pene. Ella no niega la influencia que ejerce en el desarrollo de la subjetividad femenina, la presencia de esta envidia como organizadora de la genitalidad, sin embargo, señala la unilateralidad de las investigaciones analíticas hechas por hombres, para hombres y desde los hombres, lo cual ha afectado la validez objetiva de sus postulados, sobre todo en lo que concierne a la psicología femenina. A este respecto opina:

“...hasta ahora la psicología de las mujeres se ha venido considerando únicamente desde el punto de vista de los hombres. Es inevitable que de la posición de ventajas del hombre se siga la atribución de validez objetiva de sus relaciones subjetivas y afectivas hacia la mujer, lo que hasta ahora representa la psicología de las mujeres es un depósito de los deseos y desengaños de los hombres” (Horney, 1923: p.60).

Sin embargo, lo que reviste de más importancia a este hecho, es la forma en la que las mujeres se han adaptado a la concepción masculina de lo femenino, creyendo hallar en ellas verdadera naturaleza. De acuerdo con la concepción analítica, la principal diferencia entre los sexos es el pene, diferencia a partir de la cual se explican las características psíquicas de los seres humanos. Partiendo de ese planteamiento, Horney cuestiona la poca importancia que se le ha prestado a la otra gran diferencia biológica entre los sexos la función reproductora.

La maternidad representa una superioridad fisiológica incuestionable, aún cuando desde el punto de vista de la lucha social pueda considerársela como una desventaja. Para esta autora, la desvalorización de este hecho parte de una tendencia masculina inconsciente a despreciar, lo que evidentemente representa una diferencia biológica que deja al hombre en franca desventaja. Horney equipara de esta manera, la envidia femenina del pene, con lo que sería la envidia masculina de la maternidad. Sin embargo señala, que culturalmente las mujeres resuelven este deseo, de manera mucho menos satisfactoria que los hombres, transmutándolo en el anhelo de tener un marido y un hijo, perdiendo así su camino a la sublimación; mientras que la incapacidad del hombre para la maternidad probablemente es experimentada como una simple inferioridad, que no inhibe el desarrollo.

A comparación de la mujer la ficción de masculinidad, le provocará inevitablemente, sentimientos de inferioridad, dado que comienza a adoptar pretensiones y valores que son ajenos a su naturaleza biológica y frente a los cuales llegarán a sentirse inadecuada, y aunque este sentimiento de inferioridad representa un verdadero tormento, el yo femenino lo tolera mejor que el sentimiento de culpa, por los estilos de vida ya establecidos y la misma mujer no tienen la realidad de sus sentimientos, por lo mismo que la han enseñado a vivir de tal manera que ha adoptado un rol para vivir. Horney (1925)

Esta huida de la feminidad, se ve reforzada socialmente, ya que la desventaja real a la que son sometidas las mujeres dentro de una civilización falocéntrica, les impide encontrar cualquier tipo de sublimación que vaya de acuerdo a su naturaleza, dado que las actividades preponderantes son de carácter masculino y obviamente la mujer no podrá rendir como los hombres al desempeñarlas. Es aquí donde, para Horney, “los factores biológicos y psíquicos se entrelazan con los sociales, para conformar lo que se conoce como subjetividad femenina” (Horney, 1923).

Como equiparablemente lo menciona Klein en Langer (1951), pero haciendo referencia a un entorno “Psico- biológico”, donde el niño (a) proyectará parte del instinto de vida, con el fin de tener un objeto que satisfaga el impulso de conservación de vida, formándose así una vinculación con un objeto ideal. De esta manera, el yo establece su primera relación de objeto con la madre y con el pecho nutricional de ésta, el cual se disociará en un pecho ideal o bueno y en otro persecutorio o malo. Es así como en esta etapa, denominada “esquízo-paranoide”, la ansiedad predominante surge del temor de que el objeto persecutorio se introduzca en el yo y acabe con el objeto ideal y con el propio yo.

Una vez que el infante ha podido superar la posición esquízo – paranoide, su mundo queda organizado con base en dos objetos: uno ideal y otro persecutorio. Si las condiciones continúan siendo favorables, el sujeto sentirá cada vez más fuertes a su objeto ideal y se percibirá como más capaz de poder depender a éste de su objeto malo una de las consecuencias de esta integración, es la ambivalencia que surge de la percepción por parte del infante

de la existencia en el mismo, de sentimientos de odio y amor hacia una sola persona: su madre.

En el desarrollo normal, “dentro de la posición depresiva, surgen sentimientos nostálgicos, por el objeto bueno que piensa puede llegar a destruir, y los culpígenos por lo que esto significa, al amar a su madre y sentir, que debido a sus impulsos agresivos, ésta ha sido destruida, el bebé experimenta, además de sentimientos de pérdida, desesperanza, culpa y nostalgia, una angustia persecutoria” (Segal, 1991).

Es así como para esta autora, existe “una vinculación directa entre la envidia experimentada hacia el pecho y el desarrollo de los celos, los cuales se basan en la sospecha y rivalidad con el padre, al que se le acusa de poseer a la madre y a su pecho. Seguido de esto, la niña tomará al padre como su objeto de gratificación, dado que tiene la creencia de que él alimenta a la madre con su pene, llenándola de hijos, penes y leche. De este modo, en el caso de la niña, los celos reemplazan a la envidia, convirtiendo a la madre en el rival más importante. La niña desea ocupar el lugar de su madre y así a poseer y cuidar a los bebés que el padre ha dado a aquélla” (Klein, 1957).

Es aquí donde el punto de vista Kleiniano, discrepa de manera interesante de la concepción freudiana, ya que acepta el deseo femenino de un pene y el odio hacia la madre que conlleva esto, sin embargo, considera que lo que la niña anhela no es un pene propio como atributo de masculinidad, sino uno como objeto de gratificación oral. Entonces el deseo del pene, es “la expresión más fundamental de sus tendencias edípicas, y por consiguiente ella cae bajo el dominio de sus impulsos edípicos directamente como resulta de sus dominantes componentes instintivos femeninos; cuando la envidia hacia la madre no es tan fuerte, la niña se aleja de ella, aproximándose al padre en su búsqueda de un objeto bueno, búsqueda que en un primer momento estuvo vinculada a la madre y fracasó, es entonces cuando la niña idealiza al pene y al padre”(Klein, 1932, p. 321).

Dadas todas estas características de desarrollo, Klein (1932) concibe a la mujer, en contraposición con Freud, como poseedora de una fuerza moral o superyó más fuerte que la del varón, dado que estima que las tendencias receptivas femeninas la llevan a una mayor introyección de sus padres, lo cual la obligará además a ser altruista y dispuesta al sacrificio.

Es posible apreciar, a partir de la exposición anteriormente presentada, que aún cuando existen ciertas variaciones de un autor a otro, la teoría psicoanalítica muestra un cuadro bastante reducido del desarrollo psicológico de la subjetividad femenina. Tal reduccionismo puede explicarse por la reiterativa vinculación dentro de esta teoría, entre feminidad y castración, así como por los términos del discurso que emplea, “donde el orden de la naturaleza controla toda la experiencia vivida hecho que colocan a la genitalidad de la mujer al mando de su salud mental, de su desarrollo psicológico y de su rol social; relegando al lugar de segunda los factores socioculturales” (Saal, 1991), mismos que la teoría feminista adopta como primordiales para desarrollar todo un cuerpo de conocimientos, que intentan desde esta perspectiva explicar el devenir femenino.

1.3.2 LA MUJER DESDE LA TEORÍA FEMINISTA

La teoría feminista al tratar de construir una psicología de la mujer, deja de lado el énfasis biologista preponderante dentro de la teoría psicoanalítica y se centra principalmente en la relación de la niña pequeña con su madre, en el significado de la maternidad.

Por lo que, el hecho de que la crianza de los niños este a cargo de la madre o de otra mujer sustituta, produce efectos singulares en el desarrollo psicológico de ambos géneros, pero en el caso particular de la niña, la construcción de la feminidad, envuelve un proceso complejo y doloroso, en donde la madre tiene la responsabilidad de reproducir los esquemas psicológicos particulares de su entorno social correspondiente a la feminidad. Esto significa que la madre siendo considerada socialmente inferior debido a su pertenencia al género femenino, deberá introducir y dirigir a su hija hacia el mismo tipo de vida que ella ha tenido que sobrellevar. Esto no quiere decir que la madre desee para su hija las mismas carencias que ella sufrió, ni tampoco significa que la madre trate de negarle a su hija la posibilidad de acceder a lo que ella deseó y no tuvo. Esta actitud de la madre más bien obedece a “la necesidad que siente ésta de preparar a su hija para una vida dentro de un mundo con valores específicos transmitiéndole desde su propia experiencia las

posibilidades emocionales y materiales que existen para la mujer dentro de su sociedad". (Eichenbaum y Orbach. 1984).

Debido a lo anterior, varios teóricos analizaron las etapas de desarrollo de la niña, donde coinciden en "conceptualizar a la fase preedípica como central en la consolidación de la subjetividad femenina" (Chodorow, 1978; Bleichmar. 1985). Tomando como punto de partida que el primer objeto de amor de la niña es alguien semejante a ella, objeto hacia el cual dirigirá sus deseos libidinales, a la vez que representará su primordial modelo de identificación es posible vislumbrar esta situación como uno de los primeros obstáculos que encontrara ésta en su desarrollo: "el peligro de fusión, proyección y expresión narcisista, así como mayores dificultades a la separación, se presentan más habitualmente cuando la relación materno - filial tiene lugar con las hijas mujeres", ya que, no sólo les será difícil experimentarse como diferenciadas, sino que incluso se prolongará el período de simbiosis entre ellas, en contraste con lo que sucede en la relación madre - hijo.

Este aspecto del vínculo madre – hija se halla tamizado por sentimientos de unidad, continuidad, identificación y simbiosis; dado que la primera ve en la segunda alguien igual a sí misma; mientras que la relación de la madre con el niño es vívida por ésa como más lejana, siente al varón como opuesto y distinto a ella y entonces lo incita a la separación.

Dadas estas características en el ejercicio de la maternidad, el apego preedípico entre la madre y su hija resulta más exclusivo, intenso, duradero, pero también más ambivalente y confuso, en cuanto a las posibilidades de independencia e individualización de la niña pequeña; en comparación de lo que sucede en la relación madre – hijo. La madre concibe al infante como una prolongación narcisista de ella misma, mostrando una clara tendencia a la fusión, proyección y negación de la separación. La madre mostrará este comportamiento frente a su hija, como un reflejo tanto de la personalidad que le ha moldeado el patriarcado, como de la irresolución del apego entre ella y su propia progenitora Chodorow (1978). Buscará una explicación para esta experiencia de abandono psicológico e introyecta las ideas de que: 1) no debe esperar demasiado, 2) la vida es inconsistente y requiere de una continua adaptación y 3) hay algo erróneo en sus necesidades y en ella misma. (Eichenbaum y Orbach, 1984).

En este punto, cuando la madre es a la vez objeto de identificación y frustración, es donde se sitúa según Bleichmar (1985), la base del conflicto de la niña con su madre.

Posteriormente la niña descubrirá la diferencia entre los sexos y su consecuente falta de pene, lo cual le infringirá una doble herida narcisista: la que conlleva el desmoronamiento de su objeto ideal (dado que la madre tampoco lo posee) y la que se refiere a su propia castración. Sin embargo, en contraste con la teoría freudiana, Bleichmar no reduce la castración al simple hecho anatómico, sino que la vinculación a un proceso social, que de manera permanente y sistemática desvaloriza al género femenino. Ahora la niña ingresa al complejo de Edipo y como consecuencia pasa a formar parte de una clase que socialmente es considerada inferior, despreciable, secundaria, deficiente, etc.

De acuerdo con la teoría psicoanalítica, la niña edípica abandona a la madre como objeto de amor y se acerca al padre con la esperanza de recibir de éste el pene que, no le ha sido otorgado.

Es así como para Chodorow: (1978, p.185)

“El deseo narcisista de un pene (se sitúa) en el nivel metafórico apropiado: el pene o fallo, es símbolo de poder o de omnipotencia, sea que se posea un hombre o se lo tenga como objeto sexual (como lo tiene la madre que “posee” al padre) las mujeres no desean ser hombres, pero desean despegarse de la madre y convertirse en mujeres completas, autónomas”.

La resolución edípica le llevará al llamado periodo de latencia, durante el cual fortalecerá su identidad de género, mediante el ejercicio de actividades propias para su sexo, proceso contradictorio que conlleva por un lado, la reconstrucción del narcisismo y por otro, la propia devaluación, dada la condición socialmente inferior de lo femenino.

Durante este período de latencia y con la consecuente delimitación de las actividades como femeninas o masculinas, los campos de acción de los géneros quedan perfectamente diferenciados; un mundo doméstico y privado para las niñas y uno público para los niños: lo cual acarrear consecuencias psíquicas para ambos.

El varón mediante esta creciente autonomía e independencia, podrá resolver con mayor facilidad su complejo de Edipo, ya que adoptará el normal

desprecio masculino a las mujeres. Alejándose de la madre, tomará como modelo e ideal a alguien perteneciente al ahora sexo privilegiado: su padre, lo cual reforzará tanto su masculinidad como su autoestima. La niña, por otro lado, seguirá identificada con el modelo de su primera infancia, es decir, su madre, hecho que la llevará a reconocerse en actividades y habilidades propias de su género, continuando en el ámbito del apego y la dependencia.

Estas diferencias entre el desarrollo femenino y masculino, también afectarán la conformación del sistema narcisista de los géneros. El varón tendrá como metas el crecimiento intelectual, moral y físico, lo que socialmente le traerá gratificaciones y reconocimiento. Así, masculinidad y narcisismo se reforzarán mutuamente. Por su parte la mujer, tendrá dificultades para desarrollar su autoestima, no sólo por la vejación que sufre socialmente como pertenecientes al género femenino, sino porque “su experiencia y su aprendizaje no le han proporcionado habilidades para desarrollarse socialmente, lo que contribuirá a mermar su autoconcepto. De esta manera, feminidad y narcisismo surgirán como contrarios” (Bleichmar, 1985: 27).

La exposición anterior muestra, desde la postura muy particular de las autoras revisadas, a la feminista como una teoría que intenta incluir como parte importante de sus explicaciones la cuestión social; ya que a partir del proceso de socialización para describir el desarrollo psicológico femenino, visualiza a la mujer como un ente biológico, psicológico pero también cultural, que se conforma con base en la interacción con otros seres humanos.

Este tipo de enfoque sienta las bases para conceptualizar al género como un constructo, como un producto social (educación institucional y de contexto), con implicaciones psicológicas, económicas, culturales, políticas e incluso biológicas. Es decir que ahora, para comprender el devenir femenino no puede partirse de la biología, para después intentar una explicación psicológica de la cual se desprende un comportamiento social, más bien, debe partirse de lo social para explicar la conformación de la subjetividad femenina, los problemas que la aquejan e incluso como éste ha dado un significado especial a las diferencias biológicas entre los sexos.

1.3.3 EL SIGNIFICADO CULTURAL DE HABER NACIDO MUJER

“La división sexual de los seres humanos es un hecho que atraviesa a todas las culturas, aún cuando varíe la atención que éstas puedan concederle, no existe ni ha existido sociedad alguna que ignore por completo el género de sus ciudadanos” (Strathern, 1979). Sin embargo, lo que reviste de importancia a esto, es que conjuntamente con “la universalidad social de la división genérica, ha sido posible apreciar el status secundario de la mujer como un hecho igualmente cultural” (Ortner, 1979). Esta desvalorización universal de la mujer, ha sido explicada desde diferentes posturas, tomando como base diversas características femeninas.

Así puede tomarse por ejemplo al “Determinismo Biológico” que intenta explicar el orden de cualquier sociedad a través del uso de fuerzas biológicas, es decir, trata de justificar las jerarquías sociales adjudicando al genotipo humano la responsabilidad de la colocación de cada persona dentro de un status determinado (Álvarez y Hernández, 1986). Algunas de las características anatómicas femeninas que han sido utilizadas por el determinismo Biológico para justificar el papel de la mujer dentro de la sociedad son principalmente: a) su capacidad reproductora, donde feminidad es sinónimo de maternidad, y por lo tanto de lo instintual y lo doméstico: así la sexualidad de la mujer tanto como su subjetividad y su rol social han quedado definidos por esta capacidad, planteando límites muy estrechos para la realización integral de la mujer como ser humano; b) su capacidad intelectual, que en comparación con la del hombre se piensa que es inferior por el simple hecho de ser diferente, distinción que además se concibe como innata en vez de generada por la interacción con otros sujetos; c) la menstruación, vista como un hecho meramente biológico que encadena a la mujer a la fluctuación de sus ciclos hormonales, haciendo que ésta asuma sus características conductuales y efectivas como inherentes de su condición femenina, provocando que a su vez ignore el papel que la sociedad ha jugado para que ella viva su cuerpo como ajeno a sí misma; y d) su fortaleza física, que se ha tomado como pretexto para confinarla en el ámbito doméstico dada su indefensión.

Es así como surge el trabajo de Sherry Ortner (1979) al tratar de explicar también la desvalorización universal de lo femenino, desde una postura

antropológica, sustenta la hipótesis de que la mujer dentro de todas las culturas ha sido identificada o asociadas con la naturaleza y de este hecho surge su lugar subordinado dentro de la sociedad. Dado que los seres humanos siempre han tratado de generar y mantener sistemas sociales que trasciendan el orden de la naturaleza y dado que lo natural no sólo se considera diferente de lo cultural sino inferior; resulta natural que el hombre, que se halla más identificado con la cultura subordine y oprima a la mujer que se encuentra más cercana a la naturaleza.

Al mismo tiempo que la mujer es concebida como más cercana a la naturaleza; su pertenencia y necesaria participación en la cultura, la hace ocupar más bien un papel intermedio, quizá mediador entre la cultura y la naturaleza. Este papel intermedio, que tiene relación directa con la socialización de los individuos (crianza) explica las restricciones y limitaciones a las que es sometida la mujer; al ser ella el agente básico de socialización es necesario, por un lado que no descuide su misión, y por otro lado, que asimile perfectamente su rol, de manera tan natural que reproduzca este patrón y cree nuevas generaciones de mujeres y hombres que adecuen a lo que la sociedad necesita y pide de ellos.

Situando este recorrido antropológico dentro del tema tratado, se concluye que es la cultura y no la naturaleza la que construye a la mujer, dándole un significado especial a sus características fisiológicas, colocándolas desde su nacimiento en un rol social preestablecido dentro del cual le será permitido realizar sólo ciertas actividades; conformando además como consecuencia de esto, su subjetividad para que introyecte como inseparables a ella, actitudes y valores que le han sido impuestos.

Dado lo anterior puede decirse que el género es entonces el resultado de un proceso cultural que propicia, particularmente en la mujer y generalmente en la sociedad, la interiorización de una serie de estereotipos rígidos, donde cada ser humano debe responder a su naturaleza como a un ser inexplicable. Es decir, que el género como tal debe ser visto ahora, por un lado como una construcción social, cultural e histórica, y por otro como el engranaje de las características fisiológicas, psicológicas y de las experiencias particulares de cada individuo, dentro de un contexto social que normaliza todas las prácticas humanas.

MUJER, VIOLENCIA Y SALUD MENTAL

La violencia intrafamiliar no es creación del siglo veinte, existe una larga historia cultural que descubre y la describe (...) o que las niñas aprenden de sus madres y abuelas casi sin darse cuenta: la ilusión, la esperanza y, fundamentalmente, la sumisión.

MARÍA TERESA GONZÁLEZ URIBE

2.1 MUJERES: HEREDERAS DE UN PASADO DIFÍCIL

Durante la prehistoria muy probablemente la división sexual del trabajo estaba basada en las características propias de cada sexo. La maternidad y la menor fuerza física seguramente determinaron las actividades femeninas de esa época. André Michel (en Álvarez y Hernández, 1986) plantea, sin embargo que dicha división del trabajo, sin que interviniera la noción de propiedad privada y acumulación de bienes, seguramente no representó en esta época desigualdad social.

Con el consecuente dominio de la naturaleza, las comunidades se asentaron, comenzaron a cultivar la tierra y a domesticar animales, en este momento la mujer adquiere un prestigio extraordinario, el cual se explica por la imperiosa necesidad que tiene la comunidad de reproducirse rápidamente para así hacer frente a sus enemigos a y a la vez, por el papel de trascendencia que implicaban los hijos con respecto al legado de los bienes. La maternidad se convierte entonces en una función privilegiada, ya que la vida del grupo se propaga gracias a ella. Es así como la mujer pasa a ocupar un lugar preponderante en la comunidad; por un lado el parentesco matrilineal se establece [lo cual no significó nunca el establecimiento del matriarcado, mito creado por Baschoffen, al cual la Sociología ya no otorga ningún crédito (Beauvoir, 1989a, p.38)], y por otro el trabajo agrícola se le confía, en una especie de creencia mágica, donde la mujer posee las mismas cualidades creadoras que la tierra.

“La maternidad destina a la mujer a la vida sedentaria, hecho que además conviene a los intereses de la comunidad, mientras que los hombres cuidaban de los animales, cazaban, pescaban y fabricaban utensilios y armas;

las mujeres se encargaban del cultivo, la alfarería, el hilado, el tejido y la producción de seres humanos” (Beauvoir, 1989a).

El crecimiento constante de la población requirió la acumulación de alimentos, al igual que propició la necesidad de dominio de unas comunidades sobre otras; nacen las clases privilegiadas que eran necesarias para la organización, la conquista y las manifestaciones religiosas. Se crea así el primer antagonismo de clases, estableciéndose además la propiedad privada y la acumulación de bienes, riqueza y poder.

El descubrimiento del papel del hombre en la reproducción resultó ser una base importante para la constitución del patriarcado; ya que en el hombre surge la necesidad de adquirir poder sobre la mujer y la reproducción, para de esta manera asegurar la transmisión del poder a su propia descendencia. Es así, como cambia radicalmente el papel de la mujer, ya que “al transformarse la familia en monogámica, ésta se convierte en servidora y subordinada del hombre, quedando reducida al papel de reproductora y sirvienta” (Álvarez y Hernández, 1986). Esta caída social de las mujeres les restó evidente poder como fuerza colectiva, ya que no sólo quedaron excluidas de la vida pública, sino que el confinamiento al que las somete el nuevo orden patriarcal les impide comunicarse y aliarse con otras mujeres. Símona de Beauvoir (1989, p. 101) explica este hecho, argumentado:

“La desvalorización de la mujer representa una etapa necesaria en la historia de la humanidad, porque su prestigio no provenía de su valor positivo sino de la debilidad del hombre. La mujer sólo era venerada en la medida en que el hombre se hacía esclavo de sus propios temores, cómplice de su propia impotencia; le rendía culto en el terror, no en el amor, (...) (los machos) han enajenado en parte su existencia en la naturaleza y en la mujer, pero la han reconquistado inmediatamente; condenada a desempeñar el papel del otro, la mujer estaba también condenada a no poseer más que una potencia precaria; esclava o ídolo, nunca ha elegido ella misma su suerte”.

El desarrollo de las sociedades urbanas implicó la acumulación de riquezas, el mejoramiento técnico, la especialización del trabajo y el desarrollo del comercio; lo que propició así mismo la existencia de distintas clases sociales.

Las mujeres quedaron entonces recluidas en su hogar sin independencia económica ni libertad sexual, pasando a formar parte de la propiedad del hombre.

Dentro de la época de “la tradición judeo-cristiana, la mujer es asignada a la noción de objeto, el cual debía ser dominado por el hombre, ya que se le consideraba incapaz de trascender el orden divino. Desde los primeros textos cristianos se declara la inferioridad espiritual de la mujer y comienza a considerársela peligrosa para la salud mental y física del hombre. Posteriormente se le adjudica alma, pero no se la aleja de lo instintivo e irracional” (Burin, Moncarz y Velázquez, 1990).

“La hembra humana es apreciada entonces, principalmente por su labor reproductiva, que es sólo alterada por aquellas mujeres glorificadas o vírgenes, o por aquellas asociadas al sexo y el pecado. A partir de este momento la iglesia regula la vida reproductiva de la mujer, promulgando leyes sobre el aborto y la anticoncepción, controlando así mismo la actividad de las comadronas y de los médicos en general” (Ehrenreich y English, 1988).

En la edad Media, con la autoridad básica en manos de la iglesia Católica, la mujer era vista como incapaz de independencia e inteligencia, ya que, se la consideraba más ligada a la naturaleza y evidentemente inferior al hombre. En esta época surge la inquisición donde infinidad de mujeres son cazadas y quemadas en la hoguera, por dedicarse a la brujería (Ehrenreich y English (1988) explican el hecho de que la inquisición haya sido particularmente incisiva con aquellas mujeres que aparentemente se dedicaban a la brujería, puntualizando que como en realidad estas poseían conocimientos bastante avanzados en herbolaria y ginecología, y que incluso los conocimientos de la entonces incipiente Medicina resultaba peligrosa, ya que además de ser personas independientes económica y emocionalmente de los hombres (hecho que la inquisición haya sido particularmente incisiva con aquellas mujeres que aparentemente se dedicaban a la brujería, puntualizando que como en realidad estas poseían conocimientos bastante avanzados en herbolaria y ginecología, y que incluso los conocimientos de la entonces incipiente medicina resultaba peligrosa, ya que además de ser personas independientes económica y emocionalmente de los hombres (hecho que cuestionaba la natural sumisión femenina) ayudaban a las mujeres a controlar

sus embarazos por medio de la anticoncepción y el aborto). Desde esta época comienza a configurarse una noción de la subjetividad femenina donde las mujeres eran sujetos definidos y validados por los hombres (Burin, Moncarz y Velázquez, 1990).

En esta etapa preindustrial de la casa feudal, la situación de la mujer de clase media y baja se presenta muy incierta, ya que sí bien, dependía social y económicamente del padre-marido-patrón, participaba de manera equitativa en la producción de bienes y en la reproducción, además de que el trabajo doméstico se consideraba una actividad productiva importante. La situación de la dama noble, esposa del señor feudal, discurre de manera algo diferente, aún cuando el marido seguía siendo su tutor y tirano y ella seguía estando totalmente subordinada a él; ésta podía tener acceso a la educación y a la cultura e incluso la vigilancia a la que estaba sometida su conducta sexual se modifica (era un uso generalizado entre estas mujeres el buscar amante fuera del matrimonio) además de que con el surgimiento del ideal del amor cortés, se la trataba como mayor diferencia (Sáez, 1988).

Durante el renacimiento, la base de la economía estaba en el comercio. Resurgen la cultura y las artes, pero sólo una porción muy reducida de mujeres, las que pertenecían a clase privilegiada, logran participar de esto, ya que las demás seguían recluidas en sus hogares, con pocas oportunidades de tener contacto con la educación.

A partir del siglo XVII, el énfasis en “la función materna y en el trabajo doméstico se asocia en las mujeres con la represión sexual. Esto se explica por el hecho de que dentro del nuevo orden burgués, el sexo es incompatible con el trabajo; a partir de entonces comienza a crearse todo un aparato ideológico que permite a la mujer el tránsito por el placer sexual vía búsqueda de la maternidad” (Burin, Moncarz y Velázquez, 1990).

Durante la Revolución Industrial (S. XVIII), la producción extradoméstica se convirtió en la única actividad realmente valiosa, de esta manera la mujer quedó definitivamente relegada a las tareas domésticas, al consumo y a la crianza de los niños. Es así como comienza a formarse un modelo de salud mental femenina vinculado muy de cerca con la maternidad y cuyas características eran la receptividad; la contención y la nutrición. De esta forma es como se da uno de los virajes históricos más importantes para la

configuración de la subjetividad femenina: la creación del “ideal materno” como modelo constitutivo de lo femenino y como garantía de salud mental. Paralelamente, a medida que el ejercicio maternal de las mujeres dejó de cruzarse con las actividades extradomésticas, se fue convirtiendo en un trabajo aislado y exclusivo (Chodorow, 1978).

Con el desarrollo del Capitalismo y la consecuente urbanización e industrialización, sobrevino una marcada división social del trabajo. La producción tiende a la propiedad privada y la competencia económica, lo cual estimula el desarrollo del individualismo y la autoconciencia. El aumento de la producción industrial requirió, por un lado, que las mujeres pertenecientes a la clase en el poder, así como las de clase media, permanecieran en casa educando a los hijos, siendo el sostén emocional de la familia, que para entonces es considerada ya como la base de la sociedad; y por otro lado, que las mujeres de la clase trabajadora se incorporaran a la producción para mejorar su situación económica y cubrir las demandas productivas, sin que esto significara que descuidaran sus labores domésticas.

La familia se convierte en una institución predominantemente relacional y personal, en contraste con la esfera social. El rol familiar de las mujeres se centró entonces en proporcionar cuidados a los hijos y bienestar a los hombres. La separación de las esferas doméstica/familiar y pública/social, se agudizó con el desarrollo del Capitalismo Industrial; produciendo así una familia reducida a tres elementos básicos: el ejercicio maternal ejercido por las mujeres, el intercambio heterosexual y la reproducción del dominio masculino (Chodorow, 1978).

Es así, como la propiedad privada por excelencia de la mujer la constituye ahora los hijos, “bajo la convicción, de que en tanto producía sujetos, se producía a sí misma, creando con la maternidad la base de su subjetividad” (Burin, Moncarz y Velázquez, 1990, 31).

Hacia finales del siglo XIX, la mujer perteneciente a la burguesía es sometida a la cocina y al hogar, sus costumbres son vigiladas, su independencia coartada, pero recibe en compensación honores y cortesía; se la libera de toda responsabilidad extradoméstica para que acepte gustosa el papel de madre y de ama de casa. Asimismo, la burguesía revalora los papeles sexuales definiendo a la verdadera mujer como pura, delicada, enfermiza,

frágil, insegura, sumisa ante el hombre, realizada totalmente a través del matrimonio y la maternidad; mientras que el hombre debía ser fuerte, seguro, racional, activo y con la obligación de mantener económicamente a la familia. Presas de esa ideología las mujeres burguesas son educadas para ser madres, esposas y para cultivar sólo su belleza y sus sentimientos, lo cual provoca y refuerza su marcada dependencia económica, social y psicológica del hombre.

La realidad para la mujer pobre era muy diferente, sí no se convertía en obrera y se veía sometida a jornadas extenuantes de trabajo (10 o más horas diarias) dentro de las fábricas o talleres, debía pasar a formar parte de la servidumbre de alguna casa perteneciente a la clase poderosa, ejecutando las labores que la mujer de esta familia ya no estaba dispuesta a realizar; o en el peor de los casos, sí no existía alguna otra opción, comenzaba a ejercer la prostitución.

La ideología así imperante creó además una serie de instituciones para formalizar, rigidizar, perpetuar y diseminar este orden social, tales como la Iglesia, los medios de comunicación, la escuela, la familia; donde las relaciones entre los sexos permean todas las prácticas sociales.

Años más tarde aparece el Socialismo que promete la liberación de la mujer junto con la del proletariado, que muestra como la historia de desigualdad femenina se halla estrechamente ligada a la historia de la propiedad privada y declara que la mujer sólo logrará la emancipación en la medida en que participe de la producción económica.

Paralelo a este acontecimiento, surge el ingreso masivo de las mujeres a las fábricas; por primera vez en muchos siglos ellas pueden escapar del hogar para ingresar a la fábrica, lo que aparentemente incrementa su importancia económica, sin embargo, este cambio no es creado a instancias de los ideales del Socialismo, sino que por un lado, la necesidad económica obliga a las mujeres a ingresar a las fuerzas productivas y por otro, la demanda de trabajadores reclama su participación. “Los dueños de las fabricas aprovechan estas circunstancias para explotar a las obreras, ya que sus jornadas generalmente resultan más largas y sus tareas menos especializadas, al mismo tiempo que sus salarios son más bajos en relación con los de sus iguales masculinos” (Beauvoir, 1989).

Ya dentro del siglo XX, las mujeres siguen teniendo como ámbito privilegiado y alienante el hogar, desempeñando los roles de madre-esposa-ama de casa. Y sólo pasada la mitad de este siglo, es cuando las mujeres pudieron acceder a actividad antes vetada para ellas, sin que esto haya significado que se las desligue de los quehaceres domésticos y del maternazgo [Termino que ha utilizado para designar lo que socialmente se considera el derivado natural y obligado de la capacidad femenina de gestación, lactancia, es decir, el cuidado y la crianza de los niños (Lamas, 1985)].

Conforme avanza el siglo, el número de mujeres que trabajan fuera de casa es mayor y como el servicio doméstico es cada vez más escaso, la mujer tiene ahora dos ocupaciones fijas: una salariada como trabajadora extradoméstica y otra no remunerada como ama de casa y madre. “Las mujeres han aprendido que los cambios en las formas sociales y económicas de producción, no les aseguran cambios en las relaciones domésticas de reproducción” (Chodorow, 1978).

El trabajo no ha resultado ser para la mujer la panacea que cure todos sus males, no le ha dado el prestigio social que se merece ni la autonomía económica deseada y mucho menos ha podido liberarla de cargar ella sola con la responsabilidad de la crianza de los hijos y el cuidado de la casa.

Como se ha podido observar a lo largo de este recorrido histórico, las condiciones de vida de la mujer no han variado mucho desde el descubrimiento del papel del hombre en la reproducción. La mujer desde entonces ha sido sobajada, reprimida, recluida, perseguida, vigilada; pero no a consecuencia de su supuesta inferioridad natural, sino como respuesta a los intereses del sexo dominante y de la clase en el poder.

A la mujer se le ha negado el acceso a la educación como un medio para limitar su creatividad y aspiraciones, se le ha recluido en el hogar para evitar que pueda tener contacto con ideas subversivas y se alíe con otras mujeres, se le ha coartado la libertad sexual para que la lujuria no la alejen de su papel procreativo y no ponga en riesgo el parentesco patrilineal y se le ha obligado a depender económica y emocionalmente del hombre para recrudescer su sometimiento e imposibilitarla para la autonomía.

La repercusión de estas condiciones de vida en la salud mental de las mujeres es innegable; sin embargo, la forma en la que la medicina, la

Psiquiatría y la Psicología han conceptualizado esta influencia ha contribuido a invisibilizar la opresión de la que son objeto las mujeres, en vez de ayudar a focalizarla y combatirla.

2.2 LA COTIDIANIDAD VUELTA ENFERMEDAD

Los roles son la expresión más clara de la cotidianidad de cualquier ser humano, representan la forma que encuentra éste de vincular su individualidad con la sociedad y su poder es tal “que la configuración de los mismos forma y dirige el sentido del tiempo y el espacio, la motivación y el concepto de sí mismo, así como el funcionamiento psicológico” (Saéz, 1988, p. 85). El carácter permanentemente y rutinario de los roles contribuye que se les considere como normales y rutinarios, pero también los convierte en invisibles, incuestionables y desgastantes.

De todos los roles, los genéricos son los que se adquieren de manera más temprana, penetrante y permanente. A través del desempeño de ellos, se le enseña a cada persona los comportamientos socialmente adecuados y convenientes de acuerdo a su sexo, dirigiendo además la evaluación que ésta haga de su propia conducta y la de los demás. Es así como, por medio de esta socialización temprana que, las mujeres son asignadas desde pequeñas al desempeño de los roles tradicionales de esposas, madre y ama de casa.

De acuerdo con la esta idea, se han realizado diversos estudios epidemiológicos orientados a revelar datos acerca de la relación entre el desempeño de los roles tradicionales y el malestar psíquico. Así por un lado, se “observa que la tasa de enfermedad mental para los dos sexos, varía según el estado civil, aumentando para la mujer después de haber contraído matrimonio y disminuye en el caso del hombre: mientras que la soltería, la separación, el divorcio o la viudez hacen disminuir esta tasa en el caso de las mujeres y aumentar en el de los hombres” (Sáez, 1988: Ruso, 1990).

Por otro lado, diversos estudios han revelado que las mujeres dedicadas exclusivamente al trabajo de amas de casa, representan la población más numerosa que acude a solicitar atención psiquiátrica en la mayoría de los países occidentales industrializados (Sáez, 1988), donde específicamente para

el área de América del Sur representan el 82.27% de la población femenina con sintología neurótica (Burin, Moncarz y Velázquez, 1990).

Finalmente, “el desempeño del rol materno también parece afectar de manera importante la salud mental de la mujer, sobre todo cuando dentro del hogar hay tres o más hijos en edad escolar, cuando éstos presentan un problema grave de salud o cuando no existe apoyo comunitario, familiar o de la pareja para compartir la crianza” (Russo, 1990).

La mujer, durante la mayor parte de la historia de mundo, ha sido explicada y entendida primordialmente a través de su función procreativa, hecho que además, ha marcado su grado de participación en la vida económica, política y social. Sin embargo, la consecuencia quizá más importante de la función reproductiva femenina, es su traducción en maternidad/crianza, donde el papel de la mujer no sólo es partir y amamantar sino proteger, socializar y facilitar el crecimiento y la evolución de los otros, materializando así todos sus roles; por ello ha existido la incidencia en la violencia contra la mujer.

Durante los últimos decenios, la violencia de género se ha reconocido y tratado como un problema público, en lugar de un problema privado. Como resultado, cientos de respuestas potenciales se han identificado dentro del Estado y la sociedad civil.

Aunque algunos enfoques son más específicos que otros, la clave para eliminar la violencia de género reside en la participación de múltiples sectores y comunidades enteras; pero cuando se aborda el tema de violencia, se desconoce los alcances de este concepto por lo que; ONU (1992) define:

Violencia de género: Todo acto o amenaza de violencia que tenga como consecuencia, o tenga posibilidades de tener como consecuencia, perjuicio y/o sufrimiento en la salud física, sexual o psicológica de la mujer.

Y según la NOM-190-SSA1-1999:

La violencia familiar es un acto u omisión único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia, en relación de poder en función del sexo, la edad o la condición física, en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurra el maltrato físico, psicológico, sexual o el abandono.

La gran mayoría de actos de violencia contra la mujer son en sus derechos, en su libertad, en su integridad física o moral y en su desarrollo personal.

La violencia es un fenómeno universal que adopta múltiples manifestaciones, por el hecho de serlo y al margen de su credo, origen, edad, educación, trabajo, etc. Por ello, los actos de violencia contra la mujer son calificados genéricamente, como violencia de género.

Siempre existe un componente psicológico en toda forma de violencia, la cual se caracteriza con incidentes que resultan de la misma, efectos tales que pueden ser observados. Más allá de la coerción, amenazas o intimidación, la violencia de pareja suele actuar en el plano psicológico bajo numerosos comportamientos con el objetivo de dominar a la mujer, con lo cual pueden destruir a la mujer.

Con ello la ONU (1992) define que la violencia de género se diversifica en su tipología:

- Tácticas de aislamiento
- Críticas, insultos
- Abuso emocional (hacerla sentir culpable, humillándola, etc.)
- Control de lo que hace y a quien ve, justificándose con celos, minimizando, negando o culpándola por el abuso.
- Utiliza a los hijos para presionarla.
- Práctica de privilegios masculinos (tratándola como a una esclava)
- Abuso económico (prohibiéndole que trabaje para mantenerla dependiente, haciéndole pedir dinero, pidiendo que justifique todo lo que gasta, dándole un presupuesto límite, haciendo la compra para que ella no controle el presupuesto, etc.)
- Forzarla a realizar actos degradantes.
- Mentir constantemente, atemorizándola con ademanes violentos, mostrando armas.
- Prohibir el uso del coche.
- Restringir las relaciones con familiares y amistades.
- Cambios bruscos y desconcertantes de ánimo,
- Amenaza con suicidio, daño a él, hijos o a la mujer.
- Amenaza con quitarle los hijos.

- Chantaje y manipulación en situaciones de responsabilidades.

El Abuso psicológico/emocional tiene graves consecuencias para la autoestima de la mujer y por consiguiente en otros aspectos de su vida repercutiendo en las relaciones sociales y laborales, y en consecuencia repitiendo el patrón de víctima ante los demás entornos y situaciones.

La manipulación que se ha hecho de este cuerpo de mujer, ha reducido por tanto, la importancia social-histórica, la subjetividad y al sexualidad femenina; la única “función legítima”, la reproducción, la cual se ha convertido a su vez en una obligación social, donde la mujer podrá sublimar sus deseos y/o necesidades personales, cimentando en la maternidad su realización personal y su validez como ser humano.

Finalmente puede mencionarse que, contrario al factor de riesgo que representa para la salud mental femenina el ejercicio de estos roles tradicionales, actualmente la inserción laboral y social de la mujer puede considerarse un factor de protección para su bienestar psicológico, ya que ésta puede amortiguar el estrés producido por la maternidad, la vida marital y el cuidado de la casa, resultando todavía más benéfico si además existe comunicación íntima y confidencial con la pareja, si existe soporte de amigos y familiares y si la mujer comparte con ellos las responsabilidades de la crianza (Burin, Moncarz y Velásquez, 1990; McBride, 1990).

De acuerdo con todo lo anterior, puede aseverarse que los seres humanos, divididos en hombres y mujeres, son fundamentalmente productos de un contexto social y de un momento histórico. Sin embargo, ese momento no ha surgido en el vacío, es el resultado de la historia conjunta de toda la humanidad. Las condiciones en las que viven actualmente hombres y mujeres son la consecuencia lógica de los cambios que han sufrido la política, la economía, la ciencia, la ideología, la religión, etc. A lo largo de la historia del mundo.

Pero no sólo la política, la economía y la religión han sufrido cambios; la subjetividad de los sujetos que viven estos cambios se ha ido modificando a su vez, obedeciendo a sus circunstancias de vida pero también a lo que el momento histórico ha exigido de ellos, como ha sido imponerles cierto tipo de educación, poner a su disposición determinado tipo de actividades económica,

coartando o ampliando su libertad sexual, obligarlos a asumir ciertos roles sociales, sometiéndolos a ajustar su subjetividad a los cambiantes modelos de salud mental.

Las diferencias que podemos encontrar de una mujer a otra sin llegar a ser infinitas son definitivamente inimaginables, ya que van desde las variantes más íntimas e individuales hasta las más globales como son las étnicas, religiosas, raciales, económicas, culturales, etc. Sin embargo, las mujeres de todo el mundo comparten con sus compañeras de género una característica en común: su papel social subordinado (Basaglia, 1983); es por esto que aunque no pueda estudiarse a la mujer como concepto (ya que no existe “la mujer” como tal), si es posible, a través de focalizarla como un sujeto sistemáticamente oprimido, estudiar a todas las mujeres.

Al hacer este rastreo histórico del origen y desarrollo de dicha “peculiaridad femenina” distintos investigadores (Burin, Moncarz y Velázquez, 1990; Álvarez y Hernández, 1986; Sáez, 1988; Basaglia, 1983, etc.) han tratado de encontrar, por un lado, cómo se engendró y cómo se ha ido desarrollando esta desigualdad, cuál es la razón a la que obedece y cuál es su función social, y por otro lado, de qué manera han afectado y afectan la salud mental de las mujeres estas condiciones opresivas de vida.

Sí se pretende estudiar en la actualidad a la mujer y a la salud mental, es necesario considerar entonces los roles tradicionales que la han tocado desempeñar a lo largo de diferentes épocas y sociedades, poniendo especial énfasis en su papel dentro de la producción económica, en el control que se ha ejercido sobre su sexualidad y en la forma en que han ido cambiando las características femeninas denominadas, por la sociedad y luego por la ciencia, como naturales, normales y deseables, pero también hacer una revisión general de sus circunstancias de vida individual, para de esta manera poder definir, diagnosticar y tratar con mayor exactitud los malestares como lo es la violencia psicológica femenina.

2.3 EL MODELO IMPERANTE DE SALUD MENTAL FEMENINA VS MODELOS ACTUALES

A finales del siglo XIX la mayoría de las sociedades occidentales existían dos especies totalmente diferentes de mujeres: una rica, frágil, enfermiza, sensibles y respetable señora y otra pobre, trabajadora, explotada y extenuada que vivía en los arrabales. Debido a esto, y a que una sola ideología no podía abarcar ni justificar estos estilos de vida tan diferentes, la ciencia biomédica (que para entonces es la fuente más poderosa de control social) crea una concepción apropiada para la mujeres de la clase alta y media (ésta última que aspiraba al estilo de vida de la primera) y otra para las mujeres pobres y de clase obrera.

Por un lado estaba la mujer rica; que denominada por la ciencia médica como perpetuamente enferma, y designada a una única función: la maternidad; vivía en la completa dependencia económica, en el confinamiento hogareño, en una ignorancia casi absoluta y en la perpetua inactividad.

De acuerdo con Ehrenreich y English (1988), “la creación del mito de la invalidez femenina incrementó el aislamiento y el tedio en el que vivía la mujer de la clase acomodada, pero también incrementó las racionalizaciones médicas a este respecto. Ahora no sólo el embarazo y el parto predisponían a la mujer a la enfermedad, sino que todas sus funciones orgánicas pasaron a ser consideradas insanas. La mujer era una persona congénitamente enferma.

Este tipo de razonamientos ofrecieron una base sólida para no permitir a la mujer ningún comportamiento que no fuera compatible con sus rol de madre y esposa, justificando a la vez su exclusión de la vida pública”.

El mito de la fragilidad femenina, no era sólo producto del subdesarrollo científico de la época, sino que también servía de soporte a la ideología sexista imperante, además favorecía directamente los intereses económicos del gremio médico. Dentro de esta misma línea, comienzan a crearse una gran cantidad de teoría que explicaba “científicamente” la opresión femenina. Una de ellas postulaba a la reproducción como el aspecto fundamental de la vida biológica de la mujer hecho que la obligaba a ocupar toda su energía en llevar a cabo su misión más importante: la maternidad.

Según estas autoras, la matriz y los ovarios pasan así a dominar no sólo el organismo y la vida social de la mujer sino también su psicología, ya que cualquier alteración femenina, desde la irritabilidad hasta la locura, llegan a

atribuirse a la enfermedad de estos órganos. El origen de trastorno en estos órganos era atribuido generalmente a las malas costumbres (la masturbación, el orgasmo o cualquier manifestación de deseo sexual) aún cuando la propia enfermedad podía causar la aparición de estos malos comportamientos. Este hecho marca la separación definitiva entre la sexualidad femenina y la reproducción, al mismo tiempo que niega la presencia de impulsos sexuales en la mujer; reduciendo su vida sexual a la búsqueda de la maternidad; situación que a la vez, incita la creación de una serie de tratamientos médicos en el área ginecológica dirigidos a curar los problemas de personalidad femeninos (ablación quirúrgica del clítoris, extirpación de los ovarios, histerectomía, etc.) y que sí bien, tenían poco sentido desde el punto de vista médico, eran excelentes para tener a la mujer subyugada y atemorizada.

Aún cuando la mujer llegó a convencerse de su tendencia innata a la enfermedad y ésta resultó ser la principal razón para que no pudiera imaginar siquiera una vida útil y activa; el papel de eterna enferma le sirvió entre otras cosas como una forma de controlar su reproducción y sexualidad, así como un medio para retener la atención y ejercer cierto poder dentro de la familia.

Aparece entonces un nuevo padecimiento femenino: la histeria (aún cuando la histeria, ya había sido nominada mucho antes como “la locura femenina” por excelencia y se la ligaba directamente con las enfermedades del útero, es en este momento de la historia que se la conceptualiza como un padecimiento psíquico, perdiendo así su connotación meramente biológica), que se extiende como una epidemia entre las mujeres de esta clase social y como este mal, no mostraba ninguna base médica a la vez que era inmune a cualquier tratamiento, lo que genera un gran movimiento dentro del gremio médico; hecho que provoca entre otras cosas el surgimiento del psicoanálisis.

La mujer pasa así de las manos del ginecólogo a las del psiquiatra, y aún cuando el Psicoanálisis le concede la posibilidad de escapar a los tratamientos médicos físicamente intrusivos y le permite el derecho a una vida sexual (aunque limitada a las sensaciones vaginales) éste la sigue considerando una persona perpetuamente enferma, destinada a ello por su anatomía.

Por otro lado, estaba la mujer pobre que no enfermaba, aún cuando es cansancio, los accidentes (de trabajo primordialmente) y las enfermedades

como el tifus, la fiebre amarilla, la tuberculosis, el cólera y la difteria eran elementos habituales de su vida, ella no podía darse el lujo de cultivar la invalidez, no tenía tiempo ni dinero para ello; y aún cuando llegar a hacer los ciudadanos médicos a los que podía recurrir se limitaban a los remedios caseros o a los medicamentos patentados, ya que sólo en caso muy graves podía ingresar a los insalubres e insuficientes hospitales públicos.

Sí bien la salud de las pobres no preocupaba a los médicos ni a la opinión pública, en cambio sí existía una gran inquietud entre las clases altas y media acerca del contagio del que podían ser víctimas, debido a la influencia de estos en la salud de las ciudades. Es decir, la población pobre no importaba por enferma (en el caso de que lo estuviera) sino por ser una probable fuente de contagio para la población acomodada. Las mujeres pobres como potenciales portadoras de enfermedades eran especialmente peligrosas dado su contacto más estrecho con las mujeres ricas; ya sea porque realizaban las tareas domésticas, porque lavaban o cosían la ropa que usaban o por la prostitución; de cualquier manera y por estas razones, la persecución contra ellas se mostró más encarnizada e incisiva que con el hombre de la misma clase. Mientras que la mujer de la clase media alta tenía problemas de salud, la mujer obrera era un problema sanitario (Ehrenreich y English, 1988, p.70).

Pronto la ciencia médica encontró una explicación lógica para la polarización de clases y para la cada vez más creciente enfermedad y mortandad entre la población pobre: la supervivencia de los más aptos y la muerte de los naturalmente inferiores. Así la pobreza no corría el riesgo de explicarse como una injusticia social, se trataba simplemente de selección natural.

En el siglo XX, el conocimiento acerca de la transmisión de las enfermedades se amplió y la clase en el poder comenzó a comprender que su bienestar sanitario se hallaba intrínsecamente ligado a las condiciones de vida de las clases más pobres, lo cual provocó una gran movilización, sobre todo de las mujeres ricas, a favor de la sanidad pública, de la educación de los pobres (a este respecto) y del control de la natalidad para evitar la propagación de la pobreza. Sin embargo, este hecho nunca representó un mejoramiento en el nivel de vida de la clase proletaria; sí bien la mujer obrera pudo tener acceso a métodos anticonceptivos y adquirió cierta educación sanitaria. Sus jornadas de

trabajo no disminuyeron ni tampoco se le liberó de la responsabilidad solitaria del cuidado de la casa y la crianza de los hijos (Ehrenreich y English, 1988).

Actualmente la relación de la mujer moderna con el sistema médico no ha sufrido, drásticas transformaciones. La ciencia médica ha seguido incidiendo en muchos de los ámbitos de la conducta femenina, desde el punto de vista sexual controlando desde los embarazos y la anticoncepción hasta la falta de respuesta sexual, desde el punto de vista psiquiátrico atribuyendo a casi todos sus malestares una gran carga psicosomática e incluso desde el punto de vista de la pediatría y la psiquiatría infantil, responsabilizando a la calidad de atención materna de la salud mental de su descendencia.

A partir de lo anterior puede observarse como el área de salud mental de la población ha sido monopolizada por el sistema médico, el cual, ha reservado para sí el derecho de definir y etiquetar las enfermedades, es decir qué clientes y qué problemas son dignos de consideración y de determinar cuáles padecimientos merecen prioridad de investigación. La medicina posee la exclusividad casi total del conocimiento, el diagnóstico, el servicio, el tratamiento, la prescripción y la investigación en el área de la salud mental (Richardson, 1988), contribuyendo muchas veces por estos medios a perpetuar estereotipos culturales.

Este modelo médico hegemónico, que según Menéndez (en Burin, Moncarz y Velázquez, 1990) es esencialmente biologista, histórico, social, individualista, mercantilista y pragmático, ha focalizado y enfatizado de manera rígida la oposición ente normal y patológico; donde la diferencia (considerada como desviación dentro de la curva normal) es vista como síntoma de enfermedad; mientras que la adaptación a los requerimientos de la sociedad (estar dentro de la norma) es sinónimo de salud.

De esta manera puede observarse el gran poder de control social que tiene el gremio médico, el cual es regido por un barómetro clasista y sexista (Saéz, 1988) no sólo dicta estándares de salud y enfermedad mentales imperantes, sino que incluso legisla acerca de la permanencia de una persona dentro de una sociedad, decidiendo quién es capaz de vivir en armonía con sus congéneres; creando además para esto todo un cuerpo ideológico instaurado institucionalmente que garantiza y perpetua la segregación.

Ignorando que los sujetos son seres construidos culturalmente, inmersos dentro de un contexto y problematizados por sus estilos vida; la medicina fundamenta la búsqueda y explicación de los conflictos de las personas sobre bases biológicas y/o psicológicas, olvidando a lo social dentro de sus conceptualizaciones.

Stephenson, y Walker (1981) señalaron a este respecto que las “definiciones de normalidad para las mujeres han sido modeladas muy de cerca por estereotipos derivados de ideas arquetípicas, que dividen a éstas maniqueamente en buenas y malas, donde las primeras son o deben ser obedientes, sumisas, dependientes, complacientes, gentiles, puras, diligentes, altruistas, sentimentales, delicadas, fértiles, etc.; mientras que las segundas son o deben ser agresivas, infieles, manipuladoras, vanidosas, egocéntricas, indignas de confianza, seductoras, independientes, irracionales, infértiles, etc.; donde, a su vez, la mujer buena será sana y la mal enferma, conceptos que han impregnado la teorías médicas y psiquiátricas y han ayudado a rigidizar el concepto de salud mental femenina”.

Pero no sólo las teorías clínicas se hallan impregnadas de estereotipos acerca de las mujeres, sino que estos han alcanzado a influenciar radicalmente las prácticas en el área de la salud mental.

El trabajo de Broverman, Clarkson, Rosenkrantz y Vogel (1981) muestra claramente esta situación. Estos autores encuestaron a clínicos de la American Psychological Association (APA) hombres y mujeres con diversos años de experiencia, acerca de las características de una mujer psicológicamente sana, de un hombre psicológicamente y de un adulto psicológicamente sano.

Los resultados mostraron que la concepción que los clínicos tenían de un hombre sano no difería significativamente de la que tenían de un adulto normal, mientras que la características de una mujer madura y saludable discrepaban de las de un hombre maduro y saludable (e incluso de las del adulto maduro y saludable), por considerarla más sumisa, menos independiente, menos aventurera, más fácilmente influenciable, menos agresiva, menos competitiva, más emocional; menos objetiva, etc. A partir de dichos resultados concluyeron que existe un doble modelo de salud mental para hombres y mujeres, donde las características deseables para toda mujer se alejan mucho de la noción de salud mental para un hombre sano y maduro.

Por su parte Burin, Moncarz y Velásquez (1990), señala que actualmente existen principalmente dos modelos de salud mental femenina, los cuales han contribuido a estereotipar a las mujeres:

- **MODELO PSICOPATOLÓGICO**

El cual se basa en un criterio dualista de salud-enfermedad, bueno-malo, donde la enfermedad es vista como desviación de lo normal. Su modo de intervención se realiza a través de expertos profesionales de la salud cuyas herramientas son principalmente farmacológicas.

- **MODELO EMOTIVO- SENSIBLE**

Se basa en un criterio de salud donde ésta es definida como armonía y equilibrio. Las mujeres son saludables en tanto pueden mantener un equilibrio emocional y armonizar con los afectos de los que las rodean, es decir, la sensibilidad es vista como sinónimo de salud mental, sensibilidad para detectar las necesidades emocionales de los demás y dar respuesta apropiada a ellas. Este modelo admite la existencia de conflictos pero sólo en la medida en que pueda integrarlos, equiparados y armonizarlos, es decir, neutralizarlos. Interviene a través de técnicos con conocimientos apropiados en el área (counselling, asesoramiento, psicoterapias, etc.).

Finalmente para Rawling y Carter (1977) en la actualidad existen dos modelos de salud mental que han generado considerables controversias respecto del tratamiento psicoterapéutico que reciben las mujeres, que son:

- **MODELO NORMATIVO**

Define a la salud mental como la expresión de conductas acordes con los valores y roles preescritos por la sociedad, particularmente con los roles genéricos. Dado que las prescripciones culturales son diferentes para la mujer y para el hombre. Este modelo implicará el uso de un doble criterio para evaluar la salud mental femenina y masculina, donde los individuos más sanos serán aquellos que adapten o ajusten mejor, dependiendo de su sexo, sus conductas y actitudes a los requerimientos de la sociedad; mientras que los individuos enfermos serán aquellos que, también dependiendo de su sexo, presenten conductas y actitudes que discrepen con el ideal social; aunque

éstas no sean en sí mismas desadaptadas, enfermantes o negativas para el sujeto.

- MODELO ANDROCÉNTRICO

El cual utiliza un solo criterio para evaluar la salud mental: el masculino, donde las únicas conductas deseables, sanas y adaptativas serán las típicamente masculinas, mientras que las conductas consideradas como típicamente femeninas serán concebidas como indeseables, enfermas y desadaptativas. Este modelo coloca entonces a la mujer en una grave disyuntiva, ya que si bien devalúa explícitamente lo femenino, tampoco juzgará como sana la expresión de conductas masculinas en una mujer, de tal manera que ella tendrá que decidir entre exhibir conductas consideradas como deseables para un hombre y/o un adulto normal y sano y así arriesgarse a ser diagnosticada como neurótica y castrante poniendo en duda su feminidad, u observar una estricta obediencia con respecto a los criterios culturales y comportarse como toda una dama, aceptando así, su status como adulto de segunda clase, que socialmente será devaluado y relegado.

Aún cuando podría deducirse de lo anterior que cualquier acercamiento de la mujer al sistema de salud representa un enfrentamiento crudo con el sexismo (se refiere a la utilización de percibir y operar sobre la realidad desde una perspectiva que coloca al género masculino como modelo de toda aproximación a la realidad (pág. 22) y que constituye ciertamente un sistema opresivo para las mujeres.) y la discriminación. Actualmente este sector ha encontrado en la mujeres su mejor cliente: las pacientes femeninas exceden a los masculinos en un porcentaje de 3 a 2 visitas oficiales al doctor (Russo, 1990), en el porcentaje de ingresos a hospitales psiquiátricos, de atención psiquiátrica ambulatoria, en la práctica privada y en los estudios epidemiológicos (Sáez, 1988; Ehrenreich y English, 1988; Basaglia, 1983).

Así mismo existen ciertas clasificaciones nosológicas en las que las mujeres ocupan un lugar preponderante, como son las depresiones, las neurosis simples (Burin, Moncarz y Velázquez, 1990), intentos de suicidio (Richardson, 1988), fobias, esquizofrenia, desordenes obsesivos-compulsivos y somatizaciones (Russo, 19990; Careaga, 1994).

Estos datos podrían explicar el que se haya llegado a sugerir que la mujer está mucho más predispuesta que el hombre a enfermar,

específicamente a padecer trastornos psiquiátricos, sin embargo, la manera en que la Medicina y la Psiquiatría han venido definiendo a la enfermedad llevan a cuestionar, no sólo las explicaciones que se han creado para justificar el hecho de que las mujeres pidan ayuda con mayor frecuencia que los hombres, sino incluso a dudar de la veracidad de que las etiquetas diagnósticas utilizadas con mayor frecuencia en las mujeres hagan realmente referencia a enfermedades psicológicas.

Así podrían tomarse como ejemplos a las histerias y las depresiones, los dos padecimientos denominados femeninos por excelencia (Burin, Moncarz y Velázquez, 1990); en tanto estos ilustran la forma en que tradicionalmente han sido tratados médica y psiquiátricamente los malestares femeninos.

CONDICIONES CONTEXTUALES DEL ESPACIO DE INVESTIGACIÓN

*El tipo de sociedad que favorecería el cambio de la condición femenina
Implica la consecución de la equidad entre los hombres y las mujeres
En todos los aspectos y ámbitos de la vida.*

GLORIA LUZ PANIAGUA

3.1 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI

El proyecto para crear la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji en el Estado de Hidalgo, se realizó de enero a agosto de 1991; inició sus actividades académicas en septiembre del mismo año con los programas educativos de Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Industrial y Procesos de Producción, en instalaciones provisionales.

En ese contexto, desde su fundación, la Universidad Tecnológica Tula-Tepeji tiene como objetivo ofrecer una educación de excelencia, vinculada a la sociedad y el sector productivo, mediante una formación con responsabilidad social y sólida preparación científica, humanística y tecnológica.

De esta manera, ofrece un modelo educativo que brinda a los egresados de bachillerato, de cualquier área del conocimiento, una alternativa de formación profesional que les permite incorporarse en el corto plazo al trabajo productivo.

A lo largo de los 17 años de fundación de la UTTT, solo ha pasado por tres administraciones. Ing. Alejandro Juárez Prieto (1991 – 1995), M.C Javier Hernández Galindo (1995 – 2005) y la Mtra. Alicia Grande Olguín (2005-2009).

Ésta última gestiona a finales de 2008 en este año la carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación, que en el periodo septiembre – diciembre dio inicio al primer cuatrimestre con una matrícula de 75 alumnos.

En general la matrícula total de las carreras de Comercialización, Contaduría, Procesos de Producción, Tecnología ambiental, Mantenimiento Industrial y Electrónica y Automatización es de 1415 alumnos.

Se mantiene dentro de la certificación ISO-9001 por lo que emplea la gestión de calidad y por lo que su misión: La Universidad Tecnológica de Tula-

Tepeji, es una institución de educación superior, que forma Técnicos Superiores Universitarios, a través de procesos académicos de calidad, basados en un modelo educativo que distingue por sus programas vinculados y orientados a la práctica, que garantizan en el egresado su capacidad de respuesta al cambio para impulsar el desarrollo tecnológico, económico, social y cultural de su entorno.

Y su Visión: Ser una institución reconocida por su excelencia educativa, alta competitividad de sus egresados y por los servicios tecnológicos que ofrece; mediante programas académicos acreditados, cuerpos académicos consolidados y tecnología de vanguardia, que satisfagan las expectativas de los sectores sociales y productivos, para contribuir al desarrollo sustentable de la región, del estado y del país. Así como lo objetivos universitarios:

- Formar Técnicos Superiores Universitarios (Nivel 5 en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. UNESCO).
- Realizar investigaciones con aplicación industrial y / o social.
- Promover la cultura en la comunidad universitaria, así como en la población en general.
- Promover la vinculación con los diversos sectores sociales y productivos a fin de colaborar con el progreso de nuestro país.

Cuenta con la siguiente plantilla del personal docente - administrativo:

AREAS	H	M
COMERCIALIZACION	9	12
CONTADURIA	5	15
PROCESOS	14	3
TEC. AMBIENTAL	5	9
MANTENIMIENTO	8	2
ELECTRONICA	12	9
TECNOLOGÍAS	0	4
RECTORIA	1	3
ABOGADO	2	1
CONTRALORIA	2	1
ADMON	5	14
PLANEACIÓN	5	8
VINCULACIÓIN	9	21
SER. ESC.	2	18
SEC. ACADEMICA	1	2
	80	122

Tabla 1. Numero de Personal Administrativo y Docente de la Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji

Tabla 2: Numero de personal en los cargos existentes de la Universidad Tecnológica de Tula- Tepeji.

CARGOS	H	M
Rector (a)	0	1
Secretario (a)	1	1
Director (a)	3	6
Subdirector	1	5
Secretarias	1	56
Jefe de Departamento	10	12
Auxiliares	25	10
Profesor tiempo completo	38	22
Profesor por Asignatura	1	9
	80	122

3.1.1 DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO SOCIAL.

Un espacio social es una construcción que define el acercamiento y distancias sociales, es decir, que no se puede juntar a cualquiera con cualquiera. (Bourdieu, 1985). Lo que distingue a este grupo de investigación tomado en la universidad que tiene en común varias constante; como por ejemplo: en 1er. lugar el ser mujeres, 2do. El ser mujeres productivas laboralmente y el 3ro. Vivir algún tipo de violencia. Así mismo como lo menciona Gutiérrez (1998) el espacio social se define, en distribución de los poderes que actúan en cada uno de ellos (capital económico, cultural, social, simbólico, en sus distintas especies y subespecies).

Por ello es esencial hacer énfasis en la historia de la UTTT, para comprender como se generan las interrelaciones en el espacio social.

La Secretaría de Educación Pública emprendió en 1990 un programa de evaluación y modernización de la educación superior en México, con el fin de ampliar las opciones en ese nivel educativo.

A la vez que se evaluaban los aspectos socioeconómicos, laborales y de expectativas educativas en varias regiones de nuestro país, fueron analizadas las experiencias de algunos países con mayor desarrollo económico, encontrándose una modalidad de educación que además de proporcionar un gran servicio a los sectores productivos y sociales, permitía a los estudiantes elevar satisfactoriamente sus expectativas de formación académica y desempeño profesional. Por ello, se propuso el establecimiento de un nuevo sistema educativo denominado Universidades Tecnológicas, cuya misión es la de formar, mediante programas cortos de educación superior, hombres y mujeres que garanticen la competitividad de las empresas y estén preparados para responder al cambio tecnológico y a la sociedad.

Los estudios de campo correspondientes determinaron llevar a la práctica, a partir de septiembre de 1991, este modelo educativo en la región de Tula-Tepeji, en Hidalgo; en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México; y en la capital del Estado de Aguascalientes.

En la actualidad se han incrementado hasta llegar a ser 60 Universidades Tecnológicas en diversos puntos del país (UTTT, 2005).

La Universidad Tecnología de Tula–Tepeji a diferencias del resto de las Universidades homologas, se destaco por no manejar contratos hasta el 2007, manejándolo de la siguiente manera: el nuevo personal que ingresa se le da un contrato de un mes, se hace una evaluación laboral con su jefe inmediato, posteriormente se da otro contrato de dos meses y se hace la misma lógica y por ultimo de tres meses, al aprobar la evaluación se queda como permanente. Con lo Anterior se puntualiza que la mayoría del personal administrativo lleva los mismo años que lleva la universidad, salvo algunos puestos mayores según la administración. Hoy existen pocas secretarias de nuevo ingreso y esto ha sido, debido a que las secretarias que remplazaron han dejado el trabajo debido a la maternidad o imposición de la pareja para dejar de laborar.

Así mismo ha existido una constante en las mujeres que laboran en la Universidad, la cual se distingue por ser mujeres portadoras principales del sustento familiar, es decir, son solteras, madres solteras, divorciadas o simplemente familias disfuncionales. Por lo que el ambiente laboral se percibe en constante tensión; a pesar de ser seguro el trabajo se nota la competencia infructuosa, como también las distinciones entre grupos de iguales, y diversos conflictos por el roce de caracteres y actitudes entre las mujeres. Por lo que se ha establecido un espacio social improductivo pero necesario en el estilo de vida en cada una de las trabajadoras. Así mismo proyectando las carencias afectivas familiares hacia el trabajo. Esto sustentado por departamento de Psicología del Área de servicios escolares de la Universidad (2007). Ya que la función de este departamento es dar atención psicológica grupal e Individual al alumnado, como también al personal docente y administrativo, y dar apoyo a Recurso Humanos en el proceso de reclutamiento.

3.1.2 DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA SOCIAL

En cuanto la practica social, se tiene en cuenta la sistematicidad de los *habitus*, de las prácticas y su ajuste a las condiciones objetivas, es que se puede comprender que las prácticas se organicen de acuerdo con unas estructuras de oposición que son perfectamente homólogas entre sí, porque son totalmente homólogas del espacio de las oposiciones objetivas entre las clases de condiciones objetivas (Gutiérrez, 1998).

Por lo que es importante retomar primeramente la práctica del municipio de Tula; En 1970 se inició en la ciudad de Tula de Allende, antiguo asentamiento indígena, ahora cabecera municipal y diócesis del obispado- la construcción de una refinería de Petróleos Mexicanos y de una termoeléctrica. En esta localidad ubicada a 85 kilómetros de la Ciudad de México, la instalación de la refinería provocó un acelerado proceso de urbanización e inmigración que no solamente dividió a Tula en un “antes” y un “después”, sino que a sus habitantes en “nativos y “fuereños”. Con estos cambios sobrevivieron otros; surgieron bares y cafeterías que generaron espacios de convivencia mixtos ya que antes había cantinas y pulquerías donde las mujeres tenían prohibida la entrada y se instalaron centros nocturnos a los cuales llegaban mujeres desde distintos lugares de país a ejercer la prostitución.

La instalación de la refinería prometía un crecimiento económico para la zona. Pero al mismo tiempo dio lugar a una serie de conflictos que afectaron a la vida de sus habitantes. (Rojas, 2003, p. 1,2). Si bien la instalación de la refinería prometía la creación de nuevos puestos de trabajo, y un crecimiento económico para el lugar, también dio lugar a una serie de conflictos.

El sociólogo Ricardo Tirado, (1973); en Rojas (2003 p.5, 4) en un informe sobre el tema señaló que “se ha dado un aumento notorio de la delincuencia: violadores, robos, prostitución y alcoholismo, que alarma a la población de la localidad”.

El núcleo de este conflicto residía en el permiso que daban las autoridades por la apertura de centros nocturnos. Según una de las organizaciones de la manifestación, el problema de las violaciones fue una manipulación para presionar a la opinión pública que aceptara la apertura de estos centro nocturnos, justificando se que era para cuidar a sus mujeres evitando violaciones por que esta era una manera de desahogo sexual de los hombre que llegaban al estado.

Con lo cual la Mujer del municipio de Tula, ha sido de alguna manera maltratada por la historia y hoy el resultado de un concepto de mujer ha sido degradado, porque en estos años la incidencia de mujeres maltradas por su pareja ha aumentado, pero lo desafortunado que no ha sido denunciado.

Debido que en Tula existen dos colonias de trabajadores de PEMEX (Unidad Habitacional de Pemex Y BOJAY), es una población amplia y de

significativa transculturación entre los mismos trabajadores de estas empresas como los oriundos de Tula. Y de estas dos poblaciones son varias mujeres que laboran en la Universidad Tecnológica de Tula- Tepeji, las cuales fungen como secretarias con un nivel de bachillerato o como auxiliares y jefas de departamento con un nivel profesional.

RESULTADOS

Con la intención de simplificar los datos obtenidos y para su mejor manejo y análisis se construyeron cuatro categorías en las cuales se ubican a cada grupo de mujeres encuestadas, quedando de la siguiente manera:

Categoría	Descripción	No.
1. Ps	Profesionista soltera	3
2. Pc	Profesionista casada	3
3. Bs	Bachillerato soltera	3
4. Bc	Bachillerato casada	3

Donde la P hace referencia a todas aquellas mujeres que tienen estudios de licenciatura –no importando el área–. Es importante señalar que las sujetas de la categoría Ps y Pc se dedican a las labores administrativas dentro de la institución; mientras que la B se refiere a las que solamente tienen el nivel bachillerato, y que se desempeñan como secretarias, practican la religión católica y están en un rango de edad entre los 25 a 35 años.

ENCUESTA

En la siguiente tabla se describen los datos de las encuestas realizadas a la categoría 1, obteniendo los siguientes resultados:

ítems	si	%	a veces	%	rara vez	%	no	%
1	0	0	0	0	1	33	2	67
2	1	33.3	1	33.3	0	0	1	33.3
3	1	33	0	0	0	0	2	67
4	0	0	1	0	0	33	2	67
5	0	0	1	33	0	0	2	67
6	1	33.3	1	33.3	0	0	1	33.3
7	1	33.3	1	33.3	0	0	1	33.3
8	0	0	2	67	0	0	1	33
9	0	0	0	0	1	33	2	67
10	1	33.3	0	0	1	33.3	1	33.3
11	1	33.3	0	0	1	33.3	1	33.3
12	1	33.3	1	33.3	0	0	1	33.3
13	0	0	0	0	0	0	3	100
14	0	0	0	0	1	33	2	67
15	0	0	0	0	1	33	2	67

Tabla 3. Porcentajes de respuesta de la categoría Ps

En la primera pregunta el 33 %de las encuestadas señalan que rara vez sienten que su pareja las controla, mientras que el 67 % contesto que no. Al respecto del segundo ítem sobre las acusaciones de infidelidad los resultados varían significativamente ya que tanto en las respuesta si, a veces y no, se obtuvo el mismo porcentaje con un 33.3%.

En el tercer reactivo las encuestadas contestaron con un 33% que si han perdido contacto con amigas(o), familiares, compañeras(o) de trabajo y un 67% consideran lo contrario. En la cuarta pregunta, un 33% señala que a veces su pareja las crítica y humilla, en público o en privado, sobre su apariencia, su forma de ser; por el contrario, el 67% lo niegan o dicen no vivirlo.

En la quinta pregunta se obtuvo el mismo porcentaje de respuestas, es decir, que el 33.3% afirma, el otro 33.3% dice que a veces y 33.3% niegan que son controlas estrictamente en sus ingresos. De igual manera en el sexto reactivo se obtuvieron resultados similares, donde se menciona que: cuando la pareja quiere que cambien su comportamiento, son presionadas con el silencio, o con la indiferencia.

En el séptimo ítem se obtuvo un 67% en a veces y con el 33% niegan que su pareja tenga cambios bruscos de humor o de comportamiento distinto en público. En la octava pregunta el 33% señaló que rara vez sienten que están

en permanente tensión y que, hagan lo que hagan, él se irrita o las culpabiliza, por el contrario el 67 % comenta que no.

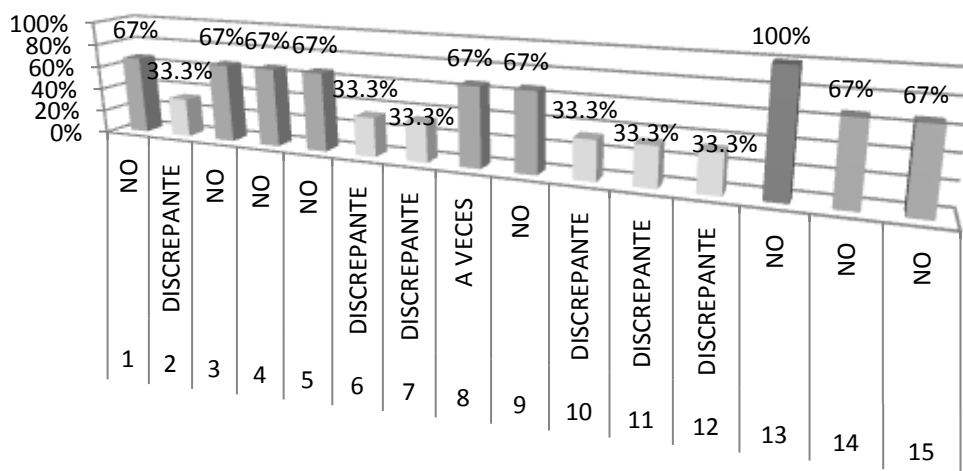
En la pregunta nueve, diez y once, se obtuvieron los mismos tipos de respuestas como también los porcentajes, esto es, el 33.3% afirman, el 33.3% comentan que rara vez y el 33.3% niegan haber sido golpeadas con la mano, con un objeto o lanzado cosas cuando se enoja o discuten; haber sido amenazadas alguna vez con un objeto o armas, con matarse él, matarlas o a algún miembro de la familia; y que sienten que ceden a sus requerimientos sexuales por temor o han sido forzadas a tener relaciones.

El doceavo ítem es significativamente diferente a los anteriores, ya que el 100% niegan, que después de un episodio violento él, se muestra cariñoso y atento, les regala cosas y les promete que nunca más volverá a golpearlas o insultarlas y que “todo cambiará”. En contraposición en la treceava pregunta se obtiene un 33% en rara vez y 67% que niegan, haber buscado o recibido ayuda por lesiones que él les haya causado (primeros auxilios, atención médica, psicológica o legal).

Y en las dos últimas preguntas la catorce y la quince se obtuvieron los resultados de igual forma con un 33% rara vez y no con un 67%; En cuanto que, ha sido violento con los/las hijos(as) o con otras personas; y haber sido necesario llamar a la Policía al sentir que su vida y la de los suyos ha sido puesta en peligro por su pareja.

Los datos anteriormente expuestos se condensan en la siguiente gráfica para su mejor interpretación.

PROFESIONALES SOLTERAS (Ps)



Gráfica 1. Porcentajes de respuesta de la categoría Ps

En la segunda tabla se registra los datos de la categoría 2, obteniendo los siguientes resultados:

ítems	si	%	a veces	%	rara vez		no	%
1	1	33.3	1	33.3	0	0	1	33.3
2	1	33.3	1	33.3	0	0	1	33.3
3	2	67	1	33	0	0	0	0
4	1	33.3	0	0	1	33.3	1	33.3
5	1	33.3	0	0	1	33.3	1	33.3
6	1	33.3	0	0	1	33.3	1	33.3
7	1	33.3	1	33.3	0	0	1	33.3
8	1	33.3	1	33.3	0	0	1	33.3
9	1	33.3	0	0	1	33.3	1	33.3
10	1	33.3	0	0	1	33.3	1	33.3
11	0	0	0	0	0	0	3	100
12	2	67	0	0	1	33	0	0
13	0	0	1	33	0	0	2	67
14	0	0	0	0	1	33	2	67
15	1	33	0	0	0	0	2	67

Tabla 4. Porcentajes de respuesta de la categoría Pc

En la primera y segunda pregunta se arroja un 33.3% en cada reactivo, es decir que sienten que su pareja constantemente las controla y las acusa de infidelidad o de que actúan de forma sospechosa.

En la tercera pregunta el 67% comenta que un si han perdido contacto con amigas, familiares, compañeras/os de trabajo para evitar que su pareja se moleste y el 33.3% señala que a veces sucede. A diferencia de la cuarta, quinta y sexta que se empatan con un 33.3% si, 33.3% rara vez y 33.3% no; señalando que la pareja las critica y humilla, en público o en privado, sobre su apariencia, su forma de ser, el modo en que hacen tus tareas hogareñas; así como también, controla estrictamente sus ingresos o el dinero que le entregan, originando discusiones y cuando quiere que cambien de comportamiento, las presiona, con el silencio, con la indiferencia o las priva del dinero.

En el séptimo y octavo ítem al igual que en los resultados anteriores, el 33.3% dice sí; el 33.3% señala que a veces y el 33.3% niegan que su pareja tenga cambios bruscos de humor o se comporte distinto con ellas en público, como si fuera otra persona y sentir que están en permanente tensión que, hagan lo que hagan, él se irrita o las culpabiliza.

En el novena y decima interpelación se arrojó una correspondencia en las respuestas de si, rara vez y no, con porcentajes de 33.3 %.

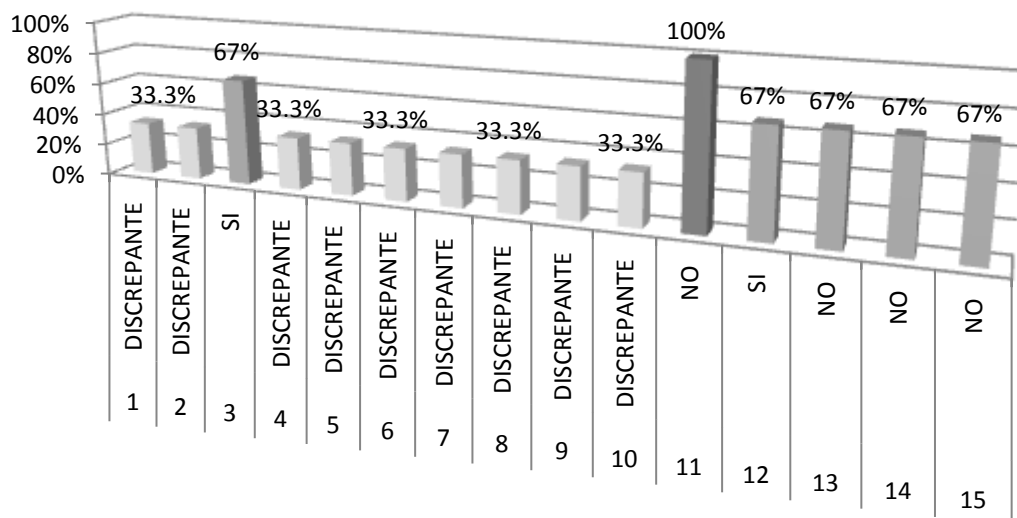
Significativamente en el onceavo reactivo el 100% niega que sienta que ceden a sus requerimientos sexuales por temor o las ha forzado a tener relaciones. A diferencia de la anterior la doceava pregunta con 67% sí y con 33% rara vez; consideran que después de un episodio violento él, se muestra cariñoso y atento, les regala cosas y promete que nunca más volverá a golpearlas o insultarlas y que “todo cambiará”.

Con similitud la treceava pregunta con, a veces 33% y no 67%; han buscado o han recibido ayuda por lesiones que él les ha causado (primeros auxilios, atención médica, psicológica o legal). Y la catorceava pregunta con un 33% rara vez y 67% niegan que su pareja es violento con los/las hijos(as) o con otras personas.

Para finalizar, en la quinceava cuestión se afirmó con un 33% de las encuestadas; haber sido necesario llamar a la policía al sentir que su vida y la de los suyos ha sido puesta en peligro por su pareja, y con un 67% niegan lo anterior.

Los datos anteriormente expuestos se resumen en la siguiente gráfica para su mejor interpretación.

PROFESIONALES CASADAS ((Pc)



Gráfica 2. Porcentajes de respuesta de la categoría Pc

En la siguiente tabla se representan los resultados de las encuestas realizadas a la categoría 3, obteniendo los siguientes resultados:

ítems	si	%	a veces	%	rara vez	%	no	%
1	0	0	1	33.3	1	33.3	1	33.3
2	1	33.3	1	33.3	0	0	1	33.3
3	2	67	0	0	0	0	1	33.3
4	0	0	0	0	1	33	2	67
5	0	0	0	0	0	0	3	100
6	0	0	0	0	1	33	2	67
7	0	0	0	0	0	0	3	100
8	0	0	0	0	1	33	2	67
9	0	0	0	0	0	0	3	100
10	0	0	0	0	2	67	1	33
11	0	0	0	0	1	33	2	67
12	3	100	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	3	100
14	0	0	0	0	0	0	3	100
15	0	0	0	0	0	0	3	100

Tabla 5. Porcentajes de respuesta de la categoría Bs

En la primera pregunta se empatan en los porcentajes con 33.3% las siguientes respuestas, a veces, rara vez y no, en cuanto que las encuestadas

sienten que su pareja constantemente las está controlando. De igual forma en el segundo reactivo se consigue el mismo porcentaje en si, a veces y no con un 33.3% donde mencionan que su pareja las acusa de infidelidad o de actuar en forma sospechosa.

Por otra parte el tercer reactivo difiere de los porcentajes anteriores ya que, el 67% afirman que han perdido contacto con amigas, familiares, compañeras/os de trabajo para evitar que tu pareja se moleste; mientras que un 33% lo niega. Es de llamar la atención que en el cuarto ítem muestra los resultados contrastan con los anteriores ya que el 33% rara vez y el 67% niega, haber sido critica y humilla, en público o en privado, sobre su apariencia, su forma de ser. Y con un porcentaje distinto en la pregunta cinco, en la que niegan al 100% ser controlados sus ingresos.

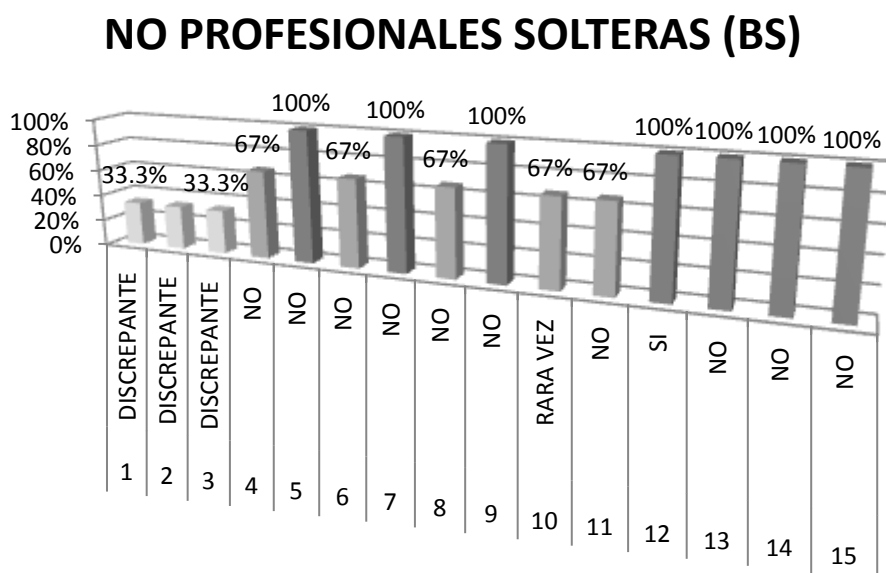
En la sexta pregunta se indica con 33% que rara vez sienten que su pareja las presiona, con el silencio, o con la indiferencia cuando quiere que cambien su comportamiento, mientras que el resto lo niega. En contraste en el séptimo reactivo un 100% no considera que su pareja tenga cambios bruscos de humor o se comporta distinto en público con ellas, como si fuera otra persona.

Pero en la octava pregunta una minoría de 33% expresa que rara vez, siente que está en permanente tensión y que, haga lo que haga, él se irrita, al respecto, el resto de 67% no lo ha vivido. En la novena interpelación se mantienen con 100% en negar haber sido golpeadas por su pareja con las manos, con un objeto o les haya lanzado cosas cuando se enoja o discuten. Sin embargo en la siguiente pregunta se mostró una disparidad, porque un 67% expresa que rara vez ha sido amenazada con un objeto o armas, o con matarse él, a ella o a algún miembro de la familia y un 33% dice nunca haber pasado por tal episodio.

En la onceava pregunta 67% contestaron que no y con un 33% que rara vez sienten que ceden a los requerimientos sexuales por temor o han sido forzadas a tener relaciones sexuales. Y con un 100% respondieron en la doceava pregunta que después de un episodio violento él se muestra cariñoso y atento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a golpearte o insultarte y que todo cambiará.

Y finalmente los ítems trece, catorce y quince, se equiparan con el 100% negando haber recibido ayuda por lesiones que él haya causado (primeros auxilios, atención médica, psicológica o legal); así como también niegan que su pareja haya sido violento con los/las hijos(as) o con otras personas y por ultimo haber sido necesario llamar a la policía o al menos intentarlo, al sentir que su vida y la de los suyos haya sido puesta en peligro por su pareja.

Los datos anteriormente expuestos se resumen en la siguiente gráfica para su mejor interpretación.



Gráfica 3. Porcentajes de respuesta de la categoría Bs

En la siguiente tabla se representan los resultados de las encuestas realizadas a la categoría 4, obteniendo los siguientes resultados:

ítems	si	%	a veces	%	rara vez	%	no	%
1	1	33	2	67	0	0	0	0
2	2	67	1	33	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	3	100
4	0	0	0	0	1	33	2	67
5	3	100	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	1	33	2	67
7	0	0	0	0	0	0	3	100
8	0	0	0	0	1	33	2	67
9	0	0	0	0	0	0	3	100
10	0	0	0	0	2	67	1	33
11	0	0	0	0	1	33	2	67
12	2	67	1	33	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	3	100
14	0	0	0	0	1	33	2	67
15	0	0	0	0	0	0	3	100

Tabla 6. Porcentajes de respuesta de la categoría Bc

En el primer reactivo se arroja un porcentaje de 33% con la respuesta si y un 67% con a veces, sienten que su pareja constantemente las controla. Y contrariamente en la segunda pregunta el 33% con a veces y el 67% aceptan las encuestadas que su pareja las acusa de infidelidad o de que actúan en forma sospechosa. A pesar de lo anterior, en el tercer reactivo muestra un 100% que niegan haber perdido contacto con amigas, familiares, compañeras/os de trabajo para evitar que su pareja se moleste.

Sin embargo en la cuarta pregunta un 67% con la respuesta no, mientras que el 33% señala que rara vez, las critica y humilla, en público o en privado, sobre su apariencia, su forma de ser o el modo en que haces sus tareas hogareñas. Y en la pregunta cinco el 100% indica que si su pareja controla estrictamente sus ingresos o el dinero que les entrega, originando discusiones.

En el sexto ítem donde se cuestiona acerca de que su pareja las presiona con el silencio, con la indiferencia o las priva de dinero con la finalidad de que cambien de comportamiento se obtuvo un 33% rara vez y con un 67% no. En el séptimo cuestionamiento el 100% niega que su pareja tenga cambios bruscos de humor o se comporta distinto con ella en público, como si fuera otra persona.

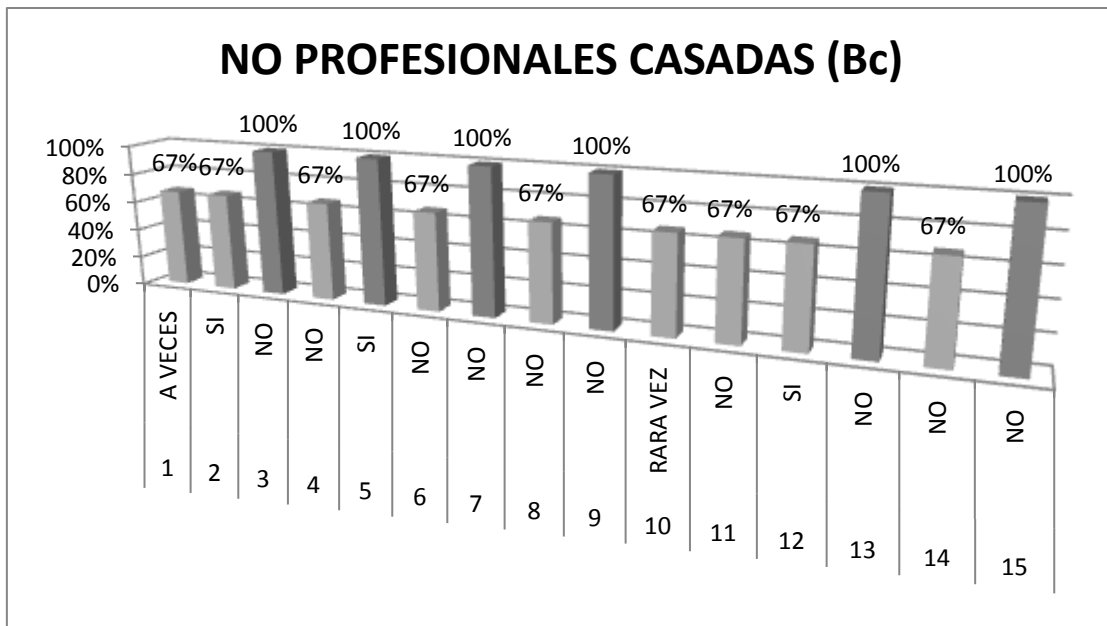
La octava pregunta denota un 33% en rara vez y un 67% niegan sentir que están en permanente tensión y que, hagan lo que hagan, él se irrita o las

culpabiliza. Así como también niegan con un 100% haber sido golpeadas o les haya lanza cosas cuando se enojan o discuten, como se cuestionó en la novena pregunta. Sin embargo, en el décimo reactivo con un 67% mencionan que rara vez las ha amenazado con un objeto o arma, u con matarse él o a ella e incluso a algún miembro de la familia y con un 33% no.

En el onceavo cuestionamiento se mostró con un 67% la respuesta no y con el 33% rara vez, sienten ceder a sus requerimientos sexuales por temor o las han forzado a tener relaciones. Así mismo reconocen las encuestadas en la doceava pregunta con 33% a veces y con el 67 % si, se muestra cariñoso y atento después de un episodio violento prometiendo que nunca volverá a pasar.

La treceava interpelación en un 100% niegan haber buscado o recibido ayuda por lesiones que él les haya causado (primeros auxilios, atención médica, psicológica o legal). Revelando también en la catorceava pregunta que rara vez con un 33% ha sido violento su pareja con los/las hijos(as) o con otras personas y con un 67% no lo ha sido. Y finalmente el quinceavo reactivo, en un 100% de las encuestadas no ha requerido llamar a la policía o lo han intentado, al sentir que su vida y la de los suyos ha sido puesta en peligro por su pareja.

Los datos anteriormente expuestos se muestran en la siguiente gráfica para su mejor interpretación.



Gráfica 4. Porcentajes de respuesta de la categoría Bc

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En la presente investigación se utilizó como instrumento de evaluación una encuesta de tipo descriptivo conformada por preguntas planteadas a una muestra de personas que cumplieran con las características requeridas planteadas en el problema de investigación.

En la primera categoría Ps y Pc se observó que no hay una diferencia marcada entre las vivencias de las mujeres profesionistas solteras y casadas; ya que ambas no aceptan, explícitamente, ser controladas emocionalmente por su pareja, así como tampoco en sus ingresos económicos, además de que rechazan ser humilladas o criticadas por su apariencia o comportamiento. Sin embargo, manifestaron estar a la expectativa o sentirse tensas por las acciones o comentarios que pudieran molestar a su pareja; asimismo, mencionaron que nunca han llegado a vivir algún tipo de amenaza física o verbal por parte de él, ni acceder a requerimiento sexuales por miedo e incluso puntualizan que después de alguna discusión él se expresa de manera amable e incluso cariñoso para arreglar la problemática.

Por ello, reconocen que no se han visto en situaciones en las que hayan tenido que dejar o perder contacto con amigas(o) y/o familiares para darle gusto a su pareja, igualmente comentan que no han tenido la necesidad de acudir a algún tipo de asistencia psicológica, médica o legal, mucho menos a ver solicitado la intervención policiaca en algún evento agresivo en contra de ellas o con el resto de las personas.

En ambas categorías no se reconoce que son violentadas por la pareja, ya que señalan nunca haber sufrido agresiones físicas, pero lo que ellas no determinan, como puede verse en el ítem ocho, es que el simple hecho de restringirse en su manera de expresarse ya sea verbal o de conducta es una forma de manipulación psicológica de la pareja hacia ellas que puede contrastar con la información arriba descrita.

De forma contraria, las mujeres de las categorías Bs y Bc, aceptan que se encuentran controladas o restringidas por su pareja debido a que se han presentado eventos en los cuales fueron humilladas o criticadas por su apariencia y/o comportamiento e incluso las han acusado de infidelidad. Asimismo señalan que han perdido contacto con amigos y familiares; siendo presionadas con la indiferencia e incluso restringidas con los gastos económicos para que cambien su forma de ser. Por otra parte, comentan que en algunas ocasiones han accedido a requerimientos sexuales por compromiso o miedo. Es importante comentar que después de estos episodios violentos él siempre se muestra condescendiente y atento con ellas prometiéndoles que no volverá a pasar.

Por lo que existe discordancia entre estas dos categorías de mujeres; ya que Bs comentaron no sentir tensión dentro de su relación por su comportamiento o apariencia; y contrariamente la categoría Bc dicen que hagan lo que hagan siempre las culpabiliza o se molesta su pareja. De igual forma, ambas categorías de mujeres no han requerido de asistencia psicológica, médica y legal o ayuda policiaca.

Otra situación que destaca es que en Bs y Bc se encuentra severamente alterada la actitud hacia los padres, a diferencia de las categorías Ps y Pc; para ambos casos esto puede ser un índice de connotaciones violentas por ello la anulación de la relación y repercusiones emocionales. Por lo tanto, se ve de igual forma que ambas categorías conceptualizan la unión familiar

distorsionada; así como también las relaciones afectivas con amigos y compañeros de trabajo. También arroja la aplicación que no identifican las mujeres Bs y Bc sus temores y prefieren ignorarlos para no sentirse responsables de su pasado por lo que tienen dificultad de encausarse en proyectos más importantes o decir que es lo que quieren.

Con la finalidad de simplificar lo anterior y destacar con mayor relevancia la comparación entre ambos grupos investigados, se explica la siguiente tabla comparativa de análisis.

ÍTEMS	PROFESIONISTAS				NO PROFESIONISTAS			
	Solteras		Casadas		Solteras		Casadas	
1	67%	NO	33.3 %	Disparidad	33.3 %	Disparidad	67%	A veces
2	33.3 %	Disparidad	33.3 %	Disparidad	33.3 %	Disparidad	67%	A veces
3	67%	No	67%	Si	33.3 %	Disparidad	100 %	No
4	67%	No	33.3 %	Disparidad	67%	No	67%	No
5	67%	No	33.3 %	Disparidad	100 %	No	100 %	Si
6	33.3 %	Disparidad	33.3 %	Disparidad	67%	No	67%	No
7	33.3 %	Disparidad	33.3 %	Disparidad	100 %	No	100 %	No
8	67%	A veces	33.3 %	Disparidad	67%	No	67%	No
9	67%	No	33.3 %	Disparidad	100 %	No	100 %	No
10	33.3 %	Disparidad	33.3 %	Disparidad	67%	Rara Vez	67%	A veces
11	33.3 %	Disparidad	100 %	No	67%	No	67%	No
12	33.3 %	Disparidad	67%	Si	100 %	Si	67%	Si
13	100 %	No	67%	No	100 %	No	100 %	No
14	67%	No	67%	No	100 %	No	67%	No
15	67%	No	67%	No	100 %	No	100 %	No

Tabla 7. General Comparativa de Resultados Representativos de cada categoría.

Como se muestra tanto en las mujeres profesionales y no profesionales no existe una clara tendencia en aceptar o no, el control que puede ejercer su pareja en ellas, aun que las profesionales solteras en su mayoría niegan vivir

algún tipo de violencia; hablando solo de la categoría de profesionistas, se denota claramente que no conceptualiza lo que es una violencia psicológica, ya que la mayoría de los resultados existen disparidad; esto es que tanto contesto una sí, otra a veces, otra rara vez y alguna otra no.

En definitiva donde existe más discordancias en resultados son en las profesionistas casadas y en comparación con la categoría de las no profesionistas, no se difiere tanto en a los respuestas entre ambos subgrupos, ya que se perfilan con 67% o 100% en negar vivir alguna situación de violencia; simplemente, se está aceptando en su mayoría de las encuestadas, que rara vez o a veces han sufrido un maltrato físico.

CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Las mujeres son quienes tienen la palabra decisiva respecto a si deben continuar en el papel de reproductoras biológicas, desligadas de la posibilidad de producción social y del crecimiento personal

GLORIA LUZ PANIAGUA

Por lo antes investigado y abordado, nos remontamos que desde la historia de la mujer ha sido marcada por situaciones adversas como el maltrato psicológico y físico; y al paso de los años se ha expuesto a luz un alta incidencia de la violencia hacia las mujeres, de la misma manera se han considerado los avances que la mujer ha obtenido; por ejemplo, desde los años 70 la inmersión en cuestiones, políticas, culturales y sociales. La mujer y lo femenino se ha encontrado con dificultades para poder destacar en los diversos entornos ya mencionados, aunado a ello, también los aspectos religiosos, familiares, laborales y con su grupo de iguales han marcado situaciones de violencia psicológica; por ejemplo, la formación de los individuos mujeres ha estado sumamente influida por los valores inculcados por la religión, marcando estilos de vida y formas de pensar que condicionan a lo femenino. Con lo que han encontrado trabas para permitirle desarrollarse plenamente o bien tomar decisiones en cuanto a su propia persona

En referencia al ambiente laboral dónde la mujer se ha topado con actitudes misóginas basadas en la desigualdad y la discriminación; debido a los prejuicios que, en muchas ocasiones, son manifestados por las mismas mujeres, poniendo en tela de juicio el porqué se ha situado a una mujer en un alto mando u otros casos contrarios, por ejemplo que designe a la mujer como inferior o incapaz para realizar los trabajos más importantes. Con lo anteriormente expuesto, podemos comentar que la mujer también se conceptualiza con esos atributos; es decir, pueden concebirse a sí mismas como inferiores laboralmente o limitadas. En este sentido, dentro del entorno familiar es dónde se manifiesta o se tiene latente el maltrato hacia las mujeres, básicamente por dos consideraciones primordiales: Primeramente, por ser el lugar donde se educa a la mujer para ser mujer; y segundo, es donde se

reproducen los patrones de violencia dados por la educación social del deber ser y que difícilmente estos pueden ser superados por la educación académica.

Atendiendo a la premisa que se plantea al inicio del presente reporte: la violencia no es un mal de nuestra actualidad, es un conflicto cotidiano que rebasa los discursos de igual y equidad de género, consideramos que más allá de los discursos políticos la violencia de género es parte de la formación cultural de los individuos. De esta forma, es importante considerar que si la violencia se ha incrementado –o bien no ha disminuido– ha sido a causa de la competencia por el poder y dominio entre hombres y mujeres.

Melani Klein (1932) comenta que las tendencias receptivas femeninas las llevan a una mayor introyección de sus padres, lo cual las obligará, además, a ser altruistas y dispuesta al sacrificio inconsciente. Como lo podemos ver las categorías Pc y Ps arrojan datos sobre la incidencia del maltrato psicológico, en cual no se puede percibir como tal ya que ellas se han formado –familiar y educativamente– bajo ese estilo de vida.

Por ello, el identificar la violencia de género tiene mucho que ver con el contexto en el cual se está inmerso; por ejemplo nos remontamos a Spitz donde menciona que el vínculo que establece el infante con su madre marca inicio y la evolución de sus relaciones sociales, sumando que las diferencias o características consideradas normales o deseables son según lo determinado por la mayoría en este caso sociocultural, como se mencionó en el capítulo uno, esto nos lleva que, una familia mexicana esta defina por los roles valorizados arbitrariamente que no han cambiado desde la existencia de la humanidad y mucho menos se han adecuado a los cambios sociales, donde la mujer ya no es la hogareña, la matriz andante, la proveedora de cuidados exclusivamente, mucho menos la sumisa por lo que se ha visto un desafío en la virilidad del hombre. Sin embargo, pudimos observar que la categoría Bc y Bs realmente reconocen la violencia vivida en sus relaciones de pareja, por que ya existe algún tipo de violencia física. Estos las conduce a la dificultad para desarrollar su autoestima, como lo abordó en Bleichmar (1985), no sólo por la vejación que sufre socialmente como pertenecientes al género femenino, sino porque su experiencia y su aprendizaje no le han proporcionado habilidades para desarrollarse socialmente, lo que contribuirá a mermar su autoconcepto.

Incluso ambas categorías de Pc, Ps y Bc, Bs muestran gran dificultad en entablar relaciones sociales o afectivas debido a cómo se les educó femeninamente, quizá las relaciones que tuvieron con sus progenitores como le mencionaba Freud.

Debido a esto último, han existido escritos e incluso el famoso movimiento feminista reclamando voz y voto en sociedad, con lo que trajo que la mujer pudiera participar en la democracia política, pero en su rol dentro de la sociedad sólo se aumentó responsabilidades esto en reacción de la vulnerabilidad del hombre hacia su virilidad y como promovedor de recursos de manutención familiar, por lo que se ve agredido y reacciona de manera reactiva hacia la mujer que quiere superarse y más si tiene una educación profesional, por lo que anticipadamente buscan manipular los sentimientos y proyectos de vida de la mujer esto expuesto en los resultados de las categorías Ps, Pc y Bs, Bc. Con lo que nos damos cuenta que la violencia física y/o psicológica no se distingue por las condiciones sociales o económicas, y, lamentablemente, mucho menos con una formación profesional; por lo que es importante comentar que dentro de la formación profesional –en cualquier área de conocimiento– no se desarrollan programas de educación de género que contrarresten o les den armas a las mujeres para cambiar los patrones culturales.

Ya que por otro lado pudimos observar que, existen situaciones encubiertas tanto de la educación institucionalizada como del mismo alumnado (que la mayoría de las veces su conducta es inconsciente), que el grado universitario ha sido un detonante para la incidencia de la violencia psicológica, porque aun que se tengan los estudios profesionales permanece los paradigmas contextuales por los que realmente se rigen en el comportamiento.

Por ello un nivel educativo profesional no impacta en la conceptualización de violencia psicológica contra la mujer, porque no ha existido una educación en relación a una asistencia psicológica como apoyo al desarrollo personal.

Con esto, la propuesta es realizar un proyecto de atención psicológica comunitario en pro de la salud mental de la mujer desde una promoción con apoyo municipal, la instancia de la mujer e instituciones educativas tomándolas como medios de difusión para dar a conocer que hay especialistas, así como

un lugar cercano y económico donde se pueda acudir a pedir el apoyo. Muchas veces existen las instituciones o profesionales independientes pero sea por falta de conocimiento de existencia de los lugares, estar en un lugar no accesible y por los costos altos se anula la existencia de estos centros.

En los resultados generales de la encuesta aplicada se mostro y se confirmo que la mujer sólo conceptualiza la violencia física como se mostrò en los resultados de la mujeres no profesionales donde lo único que aceptaron haber vivido era una amenaza de golpe ò intimidación física, en referencia al maltrato psicológico no lo perciben. No se difiere tanto en a los respuestas entre ambos subgrupos, ya que se perfilan con 67% o 100% en negar vivir alguna situación de violencia; simplemente, se está aceptando en su mayoría de las encuestadas, que rara vez o a veces han sufrido un maltrato físico.

En otra comparación entre las mujeres profesionales existen disparidades en sus respuestas no se inclinan específicamente en aceptarlo abiertamente o negar vivir la violencia, e incluso existe más negación en mujeres profesionales casadas.

Con ello se la encuesta realizada se fundamenta con la teoría abordada en el capítulo II, donde se habla de mujeres: heredadas de un pasado difícil, es decir; al paso de los años se han designado el lugar de la mujer en la sociedad y muy independiente que hoy día se logre llegar a niveles educativos superiores, la mujer sigue llevando la misma etiqueta y su lugar ante el hombre, como lo mencionó Chodorow (1978) se constituyó el “ideal materno”, aun que la mujer haya aprendido los cambios en las formas sociales y económicas de producción, no se le aseguraron cambios en las relaciones domesticas de reproducción y crianza.

Por lo que impacta en la presencia de varios problemas sociales, y en la salud mental de la mujer con lo que se ha fluctuado su crecimiento personal y la incapacidad para generar conocimiento de su auto concepto como también de lo que es violencia psicológica y su tipología.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, P.E y HERNÁNDEZ, R.C (1986) *Discusión sobre algunos planteamientos biológicos acerca de la condición social de la mujer*. Tesis de Biología, Facultad de Ciencias, México; U.N.A.M.
- BACHINI G. (2005) *Métodos "I + D" de la Informática*. Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina.
- BASSAGLIA, F. (1983) *Mujer, locura y sociedad*. México: Universidad autónoma de Puebla.
- BEAUVOIR, S. (1989a) *El segundo sexo: Los hechos y los mitos*. México: Alianza Editorial.
- BEAUVOIR, S. (1989b) *El segundo sexo. La experiencia vivida*. México: Alianza Editorial.
- BELENKY, M., CLINCHY B., GOLDBERGER N. y TARULE J. (1986) *Formas del conocimiento de las mujeres*, Basic Books, Nueva York.
- BLEICHMAR, D. E. (1985) *El feminismo espontáneo de la histeria*. México: Fontamara.
- BROWN, L. M. y C. GILLIGAN (1992) *Meeting at the crossroads: Women, psychology and girls' development*, Harvard University Press, Cambridge, Mass.
- BURIN, M; MONCARAZ, E. Y VELÁSQUEZ, S. (1990) *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*. Buenos Aires: Paidós.
- CAREAGA, G. (1994) *Mujer, Pobreza y Salud Mental*. Revista FEM, 132, 25-27
- CHESLER, P. (1972) *Women and Madness*. Doubleday. Nueva York.
- CHODOROW, N. (1978) *El ejercicio de la maternidad*. España: Gedisa.
- Coll, C. (1992) *Psicología y Educación*. España; Ed. Alianza pp. 15 – 30.
- EHRENREICH, B. y ENGLISH, D. (1988) *Sobre brujas, comadronas y enfermeras. Dolencias y trastornos*. Barcelona: LaSal, Cuadernos Inacabados.
- EICHENBAUM, L. y ORBACH, S. (1984) *Psicoanálisis feminista: Teoría y Práctica*. En. C.C. Brody. *Mujeres con terapistas mujer; Nueva teoría y procesos de terapia femenina*. Nueva York: Springer P.C.
- FADIMAN, J. (2002) *Teorías de la Personalidad*. México. Oxford University Press.

- FLORES, P. F. (1989) *El devenir de la subjetividad femenina: un paradigma entre lo individual y lo colectivo*. En P.M. Bedolla, O.R. Bustos, F.P. y B.G. y García (compils). Estudios de género y feminismo I. México: Fontamara, U.N.A.M.
- FREUD, S. (1931) *Análisis fragmentario de una histeria*. En S. Freud Escritos sobre la histeria. España: Alianza Editorial.
- FREUD, S. (1918) *El tabú de la virginidad*. Obras completas V. XVIII. Buenos Aires: Amorrortu.
- FREUD, S. (1925) *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos*. Obras completas V. XIX. Buenos Aires: Amorrortu.
- FREUD, S. (1933a) *La feminidad*. En S. Freud Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis. España: Alianza Editorial.
- FREUD, S. (1933b) *La sexualidad infantil*. En S. Freud Tres ensayos sobre teoría sexual. Madrid: Alianza Editorial.
- GILLIGAN, C. (1982) *In a different Voice*. Harvard University Press, Cambridge, Mass.
- GILLIGAN, C. N. Lyons y T. J. Hammer (comps.) (1990) *Haciendo Conexiones*. Harvard University Press, Cambridge, Mass.
- GUTIÉRREZ, A. (1997) Pierre Bourdieu, *Las prácticas sociales*, Ed. Universitaria.
- GUTIÉRREZ, A. (1998) *En un intento de confrontar experiencia y conocimientos*, Cátedra, ed. Universitaria, Universidad Nacional de Misiones, Córdoba.
- HORNEY, K. (1923) *Psicología femenina*. México: Alianza Editorial.
- INEGI: Estadísticas Vitales (2005) *Dirección General de Estadísticas*. Dirección Regional Oriente, Hidalgo.
- JORDAN, J. (1983, p. 67 -80) *Empathy and self boundaries*, en J. V. Jordan, a. G. Kaplan, J. B. Miller, I. p. Stiver y J. L. Surrey (comps.) *Women's Growth in Connection*. Guilford Press, Nueva York.
- KATCHADOURIAN, A. H. (1979) *La terminología de género y del sexo*. En H. A. Katchadourian. *La sexualidad humana. Un estudio comparativo de su evolución*. México: Fondo de Cultura Económica.
- KLEIN, M (1932) *El psicoanálisis de niños*. Obras completas V.I. Buenos Aires: Paidós – Home.
- KLEIN, M. (1957) *Envidia y gratitud*. Obras completas V. VI. Buenos Aires: Paidós – Home.

- LANGER L. M. (1951) *Maternidad y Sexo*. Indiana University: Nova Editorial.
- LAMAS, M. (1985) *Feminismo y maternidad*. Revista FEM, 43, 26-30.
- ROJAS, L. (2003) *Procesos de Cambio y Relaciones de Género en Tula de Allende, México*. Barcelona.
- MELER, I. (1978) *Identidad de género y criterios de salud mental*. En M. Burin. Estudios: sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- MILLER, J. B. (1976) *Toward a new psychology of Women*. Beacon Press, Boston.
- MONEY, J. y EHRHARDT, A. (1983) *Desarrollo de la sexualidad humana*. Madrid: Morata.
- ONU (1992) El Consejo Económico Social.
- ORTNER, S. B. (1979) *¿Es la mujer al hombre lo que la naturaleza es a la cultura?* En Harris, Olivia y Young, Kate (comps). Antropología y feminismo. Anagra, Barcelona, 109-131.
- Paniagua G, (1991) Hernández G, Oderiz P, Alarcon D, Covarruvias M, Herrera F (Comps.) *Educación y Género*. Departamento Editorial ENEP Iztacala, Cuadernos de Psicología, Primera Edición.
- RUSO, N.F. (1990) *Algunas consecuencias políticas de la diferencia psíquica de los sexos*. En M. Lamas y F, Saal (Com) *la bella (in)diferencia*. México: Siglo XXI.
- SAÉZ, B.C. (1988) *Sobre mujer y salud mental*. Barcelona: LaSal, Cuadernos Inacabados.
- SEGAL, H. (1991) *Introducción a la obra de Melanie Klein*. México: Paidós.
- SAMPIERI, R. (2005) *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- SOLÍS, V. (1991) *El concepto de Salud: entre el individualismo y la comunidad social*. En Larigue, T. (comp) *Salud Comunitaria: Una Visión Panamericana*. México: Universidad Iberoamericana, 3-7.
- SPITZ, A.R. (1965) *El primer año de la vida del niño*. México: Fondo de Cultura Económica.
- STIVER, I. P. y J. B. MILLER (1988) *De la depression a la salud en la Psicoterapia de la mujer*, en Work in Progress, núm.36 Stone Center Working Paper Series, Wellesley, Mass.

STRATHERN M. (1979) *Género: una perspectiva Antropológica*, en Antropología y feminismo. España.

SRETTON, H. (1969) *Ciencias Políticas: Principios Generales de selección en las Ciencias sociales e Historia*. Ed. Routledge, Londres.

TIRADO R. (1973) *Desarrollo regional, conflicto y cambios de estructura de poder en un centro urbano rural*, Tula, Hidalgo.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA TULA – TEPEJI (2005), *Bosquejo Histórico*, Departamento de Prensa y difusión, Extensión Universitaria.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

BROVERMAN, CLARKSON, ROSENKRANTZ y VOGEL (1981) *Basic and Applied Social Psychology*. Scientific Journal Publishers.

HOUCK, J. H. (1972, p. 27-31) *La paciente femenina Intratable*. American Journal of psychiatry.

KAPLAN, A. G. (1983) *Some conceptions and reconceptions of a relational approach*, en Work in progress, núm. 2, Stone center Working Paper Series, Wellesley, Mass.

RAWLINGS, I.E. y CARTER, K.D. (1977) *Psychotherapy for Women. Treatment equality*. E.U.A: Charles C. Thomas Publisher.

SURREY, J. L (1985) *Relaciones Intrapersonales*, en Work in Progress, Núm. 13, Stone Center Working Paper Series, Wellesley, Mass.

CONSULTAS ELECTRÓNICAS

HOWELL, E. (1981) *De Freud al Presente*. En E. Howell y M. Bayes. Mujer y Salud Mental. Nueva York: Basic Books, Inc. (consultada en mayo del 2008, referencia electrónica: [http://: www.ucm.es/bucm/tesis/fil/ucm/facultad de filosofia](http://www.ucm.es/bucm/tesis/fil/ucm/facultad_de_filosofia))

RICHARDSON, L. (1988) *The Dynamics of sex and gender*. A sociological perspective. Nueva York: Harper Collins Publisher Inc. (consulta en Noviembre del 2008, referencia electrónica: [http://: www.springerlink.com/index](http://www.springerlink.com/index)).

NOM -190-SSA1-1999, *Norma Oficial Mexicana, Secretaría de Salud*. Inc. (consulta en Noviembre del 2008, referencia electrónica: [http://: www.Salud.gob.mx/unidades/cdi/nom](http://www.Salud.gob.mx/unidades/cdi/nom)).

STEPHENSON, P.S. y WALTER, A.G. (1981) *La Contratrasferencia entre el paciente y el Psiquiatra*. En E. Howell y M. Bayes. *Women and mental Health*. Nueva York: Basic Books, Inc. (consulta en Marzo del 2008, referencia electrónica: [http://: www.cyberpsych.org/cgi-bin/mpa/mpa](http://www.cyberpsych.org/cgi-bin/mpa/mpa)).

ANEXO

ENCUESTA DE OPINIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN DE VIOLENCIA

INSTRUCCIONES: Señala con una X en el espacio de la respuesta que así convenga.

Nivel Escolar: _____ **Edad:** _____

Ocupación: _____ **Edo. Civil:** _____

Religión: _____

1.- ¿Sientes que tu pareja constantemente te está controlando?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

2.- ¿Te acusa de infidelidad o de que actúas en forma sospechosa?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

3.- ¿Has perdido contacto con amigas, familiares, compañeras/os de trabajo para evitar que tu pareja se moleste?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

4.- ¿Te critica en público o en privado, sobre tu apariencia, tu forma de ser, el modo en que haces tus tareas hogareñas?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

5.- ¿Controla estrictamente tus ingresos o el dinero que te entrega, originando discusiones?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

6.- Cuando quiere que tú cambies de comportamiento, ¿te presiona, con el silencio, con la indiferencia o te priva del dinero?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

7.- ¿Tiene tu pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público, como si fuera otra persona?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

8.- ¿Sientes que estás en permanente tensión y que, hagas lo que hagas, él se irrita o te culpabiliza?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

9.- ¿Te ha golpeado con sus manos, con un objeto o te ha lanzado cosas cuando se enoja o discuten?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

10.- ¿Te ha amenazado alguna vez con un objeto o armas, o con matarse él, a ti o a algún miembro de la familia?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

11.- ¿Sientes que cedes a sus requerimientos sexuales por temor o te ha forzado a tener relaciones?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

12.- Después de un episodio violento él ¿se muestra cariñoso y atento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a golpearte o insultarte y que «todo cambiará»?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

13.- ¿Has buscado o has recibido ayuda por lesiones que él te ha causado? (primeros auxilios, atención médica, psicológica o legal).

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

14.- ¿Es violento con los/las hijos(as) o con otras personas?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___

15.- ¿Ha sido necesario llamar a La Policía o lo has intentado, al sentir que tu vida y la de los tuyos ha sido puesta en peligro por su pareja?

Sí___ A veces___ Rara vez___ No___